



**Diálogo Social
Rendición de Cuentas**

SENA

2 0 2 4

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



PROCESO			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL FORMATO			
Informe de Rendición de Cuentas Despacho Regional Magdalena			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Versión 2

Octubre 2024



Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

NOTAS ORIENTADORAS:

Este formato tiene por objetivos: brindar lineamientos y establecer un esquema de documento para toda la Entidad para el proceso de rendición de cuentas de las regionales.

Contenido:

La información puesta en este documento recoge la gestión realizada, los datos y experiencias de las regionales y se acoge a las instrucciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-.

- Los contenidos del informe, según el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC-, debe corresponder a los temas priorizados, que se presentarán en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de los directores (as) regionales.
- Los ejes temáticos deben estar articulados con los informes que se han elaborado y presentado a las diferentes instancias. Tenga en cuenta lo siguiente:
 - a. Recuerde que el informe de rendición de cuentas debe incluir información sobre la gestión realizada y sus resultados, en particular lo relacionado con las obligaciones adquiridas por la Entidad en el Plan Nacional de Desarrollo, Conpes, ODS....
 - b. Revise los compromisos establecidos en el Plan Estratégico de la Entidad y en el plan de acción.
- En este formato se incluyen los ejes temáticos que son de interés de los grupos de valor y de interés, el desarrollo de cada uno de ellos depende de la gestión realizada por las regionales.
- Los informes de rendición de cuentas deben ser estructurados en un lenguaje claro, comprensible e incluyente, acorde a las características de los grupos de valor y de interés a los que va dirigida la información.

Recomendaciones de forma:

- Para hacer más amigable el contenido use fotografías, gráficas, infografías, etc.
- Hacer revisión de estilo y ortografía.
- Usar un lenguaje claro, comprensible e incluyente.
- Tener en cuenta la imagen institucional y al brandbook, de acuerdo con los lineamientos que se impartan por la Oficina de Comunicaciones.
- Para las tablas y gráficas mantener los colores del brandbook y que sean en calibri 10.



Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Regional: Magdalena

Corte: 1 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024

Noviembre 2024



CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL

NOMBRE	CARGO
Rafael Alfonso Yepes Conde	Director regional del SENA Magdalena
Rafael Alejandro Martínez	Gobernador del Magdalena
Claudia López Ramos	Delegado del Ministerio de Trabajo
Gustavo Vives Pupo	Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI
Aura Carolina García Amaranto	Federación Nacional d Comerciantes Empresarios - FENALCO
Jose Francisco Zúñiga	Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC
Julio González costa	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
Tuffy Atunes	Confederación General del Trabajo - CGT
Jose Borja	Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT
Luis Charris	Representante de las Organizaciones Campesinas

EQUIPO DIRECTIVO REGIONAL

NOMBRE	CARGO
Rafael Alfonso Yepes Conde	Director regional del SENA Magdalena
Bichara Zableh Hasbun	Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Julio del Castillo Lozano	Subdirector (e) Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Armando Abril Montaña	Coordinación del Grupo De Apoyo Administrativo Mixto Regional
Lourdes Ramos Reales	Coordinación Grupo de Formación Profesional Integral, Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Karina Rivas Vives	Coordinación del Grupo de Relaciones Corporativas e Internacionales
Angelica Corwin Rondan	Coordinación del Grupo de Agencia Pública de Empleo
Wendy Fernández Bravo	Coordinación del Grupo de Gestión del Talento Humano



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa; encargado de cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Para el 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la se consolidará como una entidad referente de formación integral para el trabajo, por su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, que atiende con pertinencia y calidad las necesidades productivas y sociales del país.

Es importante resaltar que todos los procesos de formación que ofrece el SENA son gratuitos y garantizan las herramientas adecuadas para que las personas puedan vincularse al mercado laboral, en modalidad presencial y a distancia y/o virtual. Con una cobertura en todos los centros de formación a lo largo y ancho de Colombia, la oferta educativa del SENA está al alcance de todos los colombianos y se acomoda a las necesidades de cada región.

Es así, como en el Departamento del Magdalena, la Regional a través de los Centros de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, respectivamente, imparte formación tecnológica, técnica y complementaria en las modalidades presencial, a distancia y virtual, logrando una ejecución en un 104,23% de la meta establecida para el año 2023.

En consideración a esto, el SENA Regional Magdalena realiza de acuerdo con la normatividad el proceso de informe de gestión de rendición de cuentas para la vigencia 2023- 2024, el cual evidencia el análisis cualitativo y cuantitativo de las diferentes acciones y procesos realizados por la entidad para el cumplimiento del objetivo misional institucional, la óptima prestación de sus servicios y la generación de valor para los habitantes del departamento.



a. Rendición de cuentas

Para el desarrollo de la audiencia, se implementará un libreto previo y un minuto a minuto con el fin de manejar el tiempo que se estipulará para la actividad. La instalación del evento la realizará el Dr. Rafael Alfonso Yepes Conde, director regional (E), quien realizará un diálogo de doble vía, con la participación del Dr. Bichara Zableh, Subdirector (E) del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, el Dr. Julio del Castillo, Subdirector (E) Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, y los líderes de cada proceso quienes se dirigirán a los asistentes, para ampliar las metas y avances del periodo de la rendición de cuentas. Se intercambiará diálogo entre los participantes, de manera simultánea de acuerdo con los logros dados durante el periodo.

La audiencia, será transmitida en vivo por streaming por la red social de Facebook (<https://web.facebook.com/SENAMagdalena>) de la entidad. Se implementará el lenguaje de señas durante toda la transmisión. También se manejarán productos audiovisuales incluyentes.

Se compartirá en redes sociales Twitter y Facebook, datos estadísticos del impacto y logros de la Regional Magdalena.

b. Contexto

La Regional Magdalena cuenta con dos centros de formación enfocados en diversas áreas de educación y capacitación técnica y tecnológica para impulsar el desarrollo laboral y profesional de sus habitantes.

Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena.

Ubicado en el sector urbano de la ciudad, en toda la avenida del ferrocarril, está enfocado en sectores estratégicos como el turismo, la logística y el comercio. Ofrece programas orientados al turismo sostenible, Operaciones turísticas locales, coordinación de servicios hoteleros, Mesa y Bar y respondiendo a la alta demanda de estos servicios en la región por su atractivo turístico y comercial. Cuenta con varias subsedes en la ciudad, IPC Ma. Eugenia, La Paz y otras ubicadas en el municipio de Ciénaga.

Con un total de 38886 personas beneficiadas en las diferentes modalidades de formación titulada (Técnicos y Tecnólogos) y complementaria (Cursos cortos y de actualización) tanto presencial como virtual impactando a grupos poblacionales diversos como comunidades afro, víctimas, desplazados por la violencia, comunidades campesinas, jóvenes vulnerables, mujeres cabeza de hogar, emprendedores, poblaciones vulnerables, personas con discapacidad, personas privadas de la



libertad PPL, tercera edad, procesos de reintegración entre otros. Este número de beneficiarios refleja la importancia del centro en la formación para el sector turístico, logístico y comercial en la región.

Estudiantes y Jóvenes en Formación: Estos son beneficiarios directos de los programas de capacitación técnica y profesional, especialmente en sectores como turismo, logística, comercio y TIC. **Personas en Situación de Vulnerabilidad:** Esto incluye a comunidades en riesgo, personas desplazadas, minorías étnicas, y mujeres cabeza de familia, quienes encuentran en estos programas una oportunidad de inclusión y acceso a empleos. **Empresas y Empleadores Locales:** Las empresas locales pueden beneficiarse al contar con una mano de obra capacitada que satisface las demandas específicas de sectores como el turismo, el comercio y la logística en la región. **Emprendedores y Pequeñas Empresas:** Aquellos que buscan desarrollar sus propios proyectos empresariales, ya sea en turismo sostenible o en otras áreas, también encuentran en estos centros un soporte fundamental acorde con la **economía popular**. **Instituciones Educativas y Académicas:** Estas instituciones se benefician de la colaboración y sinergia con el SENA y otros centros de formación para fortalecer la educación en la región en los convenios-marco.

Cada uno de estos grupos de interés puede aprovechar las acciones y programas de desarrollo implementados por el SENA y otras instituciones en el Magdalena, lo cual contribuye a mejorar la economía y calidad de vida en la región.

La región del Magdalena en Colombia tiene una vocación económica diversificada, con énfasis en varios sectores clave que impulsan su desarrollo y contribuyen significativamente a la economía local y nacional. Sin embargo, los sectores enfocados que puede impactar nuestro centro de formación son:

1. **Turismo:** Magdalena es conocido por su atractivo turístico, especialmente en Santa Marta y el Parque Nacional Natural Tayrona. El turismo sostenible es un motor económico clave, generando empleo y atrayendo inversión en infraestructura y servicios. Su importancia radica en la capacidad de atraer turistas nacionales e internacionales, lo que impulsa la economía local y fomenta la cultura y conservación ambiental.
2. **Logística y Comercio:** Santa Marta cuenta con un puerto estratégico que facilita el comercio nacional e internacional. Este sector es crucial para el flujo de mercancías, generando empleo y atrayendo inversión en infraestructura logística. La ubicación del puerto permite exportaciones e importaciones eficientes, lo que beneficia tanto a la región como al país.
3. **Minería y Energía:** La región tiene presencia en sectores mineros, incluyendo el carbón. Aunque es un sector controvertido debido a los impactos ambientales, representa una fuente de ingresos y empleo en áreas específicas del Magdalena.



Cada uno contribuye al desarrollo económico y social de la región, proporcionando empleo, impulsando la infraestructura y fomentando la sostenibilidad y competitividad del Magdalena. Esta diversificación económica también ayuda a reducir la vulnerabilidad de la región frente a fluctuaciones en un solo sector económico.

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Ubicado en Gaira, Santa Marta, tiene enfoque en las áreas acuícolas y agroindustriales. Ofrece programas de formación en acuicultura, agricultura, ganadería, procesamiento de alimentos y demás actividades agropecuarias, con énfasis en técnicas sostenibles y productividad agrícola.

Fueron beneficiadas aproximadamente 34.330 personas en formaciones Tecnólogos, Técnicos, Operarios y Complementarias, orientadas a poblaciones campesina, comunidades afro, desplazados por la violencia, víctimas, indígenas, emprendedores, poblaciones vulnerables (Personas con discapacidad y poblaciones NARP), presos custodiados por el Inpec, jóvenes vulnerables, mujer cabeza de hogar, negritudes, Proceso de Reintegración y Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la ley, tercera edad.

Grupos de interés, Comunidad en general, poblaciones campesinas, comunidades afro, desplazados por la violencia, víctimas, indígenas, emprendedores, poblaciones vulnerables (Personas con discapacidad y poblaciones NARP), presos custodiados por el Inpec, jóvenes vulnerables, mujer cabeza de hogar, negritudes, Proceso de Reintegración y Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la ley, tercera edad.

La vocación económica es diversa, en el departamento del Magdalena, como son:

- Agrícola
- Agropecuaria
- Ambiental
- Acuícola
- Industrial (electricidad, electrónica, automotriz, mecánica industrial, soldadura, construcción)

c. Contenido del informe

Antes de continuar con el informe, recuerde presentar la gestión desarrollada desde una mirada de los derechos humanos y de enfoque diferencial (territorial y poblacional).



1. Formación profesional integral

El SENA Regional Magdalena le apuesta a una meta de formación de 92.967 aprendices para la presente vigencia, de los cuales, a corte del 30 de septiembre del 2024, cuenta con una ejecución de 71.727 aprendices para un avance del 77.15%.

En la vigencia 2024, El SENA Regional Magdalena, a partir de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, al análisis ocupacional generado a través del observatorio laboral, a las apuestas estratégicas nacional y regional, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, busca ofertar programas de formación titulada y complementaria pertinentes y de calidad buscando incrementar estándares de productividad y competitividad en el Departamento del Magdalena.

Tabla 1: Formación profesional integral en la Regional Magdalena

FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL						
VIGENCIA	META APRENDICES	EJECUCIÓN APRENDICES	%EJECUCION APRENDICES	META CUPOS	EJECUCIÓN CUPOS	%EJECUCIÓN CUPOS
ENE – SEPT 2023	110.427	86.380	78.22%	92.157	79.935	86.74%
OCT - DIC 2023	110.427	107.230	97.10%	92.157	96.054	104.23%
ENE – SEPT 2024	111.509	83.037	74.47%	92.967	71.727	77.15%

Fuente: SENA Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Formación Tecnológica.

En cumplimiento del artículo 2.5.3.2.1.1. del Decreto 1075 de 2015, donde se señala que, para ofrecer y desarrollar un programa académico superior, en el domicilio de una institución de educación superior, o en otro lugar, se requiere contar previamente con el registro calificado del mismo, el cual es otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, de ahí que la oferta presencial de formación tecnológica se tenga para algunos programas en el Distrito de Santa Marta, y en el municipio de Ciénaga. En la tabla siguiente, se presentan las cifras de las metas de educación superior para el corte de la presente audiencia pública de rendición de cuentas.



Tabla 2: Metas de educación superior

EDUCACION SUPERIOR – TECNÓLOGOS.						
VIGENCIA	META APRENDICES	EJECUCIÓN APRENDICES	%EJECUCION APRENDICES	META CUPOS	EJECUCIÓN CUPOS	%EJECUCIÓN CUPOS
Ene – Sept 2023	6.161	4.487	79.32%	6.161	4.487	79.32%
Oct _ Dic 2023	6.161	5.671	92.05%	6.161	5.671	92.05%
Ene – Sept 2024	6.376	4.836	75.85%	6.376	4.836	75.85%

Fuente: SENA Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Formación de Técnicos y Otros.

La formación de técnicos constituye la principal estrategia a través de la cual el SENA pretende alcanzar su misión. Está dirigida a desarrollar y fortalecer las competencias de los jóvenes para su inserción al mundo del trabajo, en virtud de ello, la Dirección Regional del Magdalena a través de los dos (2) centros de formación, adelantó una ejecución de 21.309 en el 2023 alcanzando un 99.86%.

Tabla 3: Formación técnicos y otros

FORMACION DE TÉCNICOS						
VIGENCIA	META APRENDICES	EJECUCIÓN APRENDICES	% EJECUCION APRENDICES	META CUPOS	EJECUCIÓN CUPOS	%EJECUCIÓN CUPOS
Ene – Sept 2023	21.399	20.636	96.71%	21.399	20.636	96.71%
Oct - Dic 2023	21.399	21.309	99.86%	21.399	21.309	99.86%
Ene – Sept 2024	21.566	19.782	91.73%	21.626	19.812	91.61%

Fuente: SENA Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Programa de Articulación con la Media.

El SENA es una de las alternativas con las cuales cuenta el Ministerio de Educación Nacional para desarrollar la “política nacional de articulación de la oferta educativa con el mundo productivo y la formación de competencias laborales”, particularmente en el propósito de desarrollar en las (y los) estudiantes, competencias laborales específicas, en las propias instituciones Educativas. Es así como la articulación del SENA con la educación media, es una estrategia institucional que integra contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos, así como recursos humanos y de infraestructura del SENA, con los de las instituciones educativas oficiales y privadas de la educación media académica y técnica.



En la presente vigencia, el SENA Regional Magdalena, impacta a veintidós (22) municipios del Departamento, generando una cobertura del 73%, con 114 instituciones educativas a través de convenios suscritos con las secretarías de educación departamental, distrital de Santa Marta y del Municipio de Ciénaga en el sector público y con el sector privado, brindando formación técnica laboral de calidad a 13.814 estudiantes de grados 10 y 11 de la Educación Media en programas pertinentes con el desarrollo regional. Se ha venido adelantando gestión con la secretaria de educación departamental para disponer las IED de condiciones mínimos de infraestructura y talento humano para lograr cobertura en los ocho (8) municipios pendientes, con la ampliación de nuevos cupos.

Formación Complementaria.

Por otra parte, de acuerdo con el Plan estratégico Institucional y el Plan de Acción de los Centros de Formación, se focalizan esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de formación complementaria en respuesta a las necesidades de formación que demandan el sector productivo y social, para mejorar el desempeño de los trabajadores.

Esta formación está orientada a actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de las personas para suplir deficiencias en el oficio que desempeñan a fin de alcancen el nivel de eficiencia propio de la ocupación. Su duración es flexible de acuerdo con el nivel los participantes.

Durante la vigencia 2023, se alcanzó una ejecución de 69.054 aprendices correspondiente a un 104.23 % y un alcance a septiembre en la presente vigencia 2024 de un 72.47%

Tabla 4: Formación Complementaria en la Regional Magdalena

FORMACION COMPLEMENTARIA						
VIGENCIA	META APRENDICES	EJECUCIÓN APRENDICES	%EJECUCION APRENDICES	META CUPOS	EJECUCIÓN CUPOS	%EJECUCIÓN CUPOS
Ene – Sept 2023	82.867	60.857	73.44%	64.597	54.442	84.23%
Oct - Dic 2023	82.867	80.220	96.81%	82.867	69.044	106.88%
Ene – Sept 2024	83.507	58.389	69.92%	64.965	47.039	72.47%

Fuente: SENA Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

SENATEC

Conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo “ Colombia Potencia de la vida 2023-2026”, el Gobierno Nacional busca formar a 1.000.000 de personas en habilidades digitales con el objetivo de mejorar su posibilidad de empleabilidad y entregar ciudadanos capacitados cualificados para el mercado nacional e internacional, para un sector altamente dinámico, disminuyendo con



ello la brecha existente en los procesos de formación en habilidades de tecnologías de la información que requiere el país, necesitado de estar en la vanguardia de estas nuevas exigencias.

Apuntando al cumplimiento de la macro meta, así como lo establecido en el memorando de entendimiento celebrado entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), como partes del vehículo jurídico y de cooperación celebrado, se apunta a formar y certificar 68 mil estudiantes durante los años del proyecto (2023-2026).

En el marco de ejecución del proyecto, denominado SENATEC, asociado al convenio de cooperación internacional 1297-2023, celebrado entre la Organización Internacional del Trabajo OIT, el SENA y MINTIC, se articulan acciones para aportar al cumplimiento de la meta macro nacional; así como para el fomento y el cumplimiento de los fines para los cuales fue constituida la OIT, como agencia especializada del Sistema de Naciones Unidas, dedicada a impulsar la justicia social y promover el trabajo decente, en respuesta a las dinámicas cambiantes del exigente mercado laboral que representa el sector de las Tecnologías de la Información (TI).

La Regional Magdalena, le apuesta a la iniciativa en la presente vigencia 2024 con 3.911 aprendices matriculados en 10º, impactando 22 municipios, con una cobertura del 73%, con los siguientes programas de formación del nivel técnico, según detalle:

1. Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Internet de las cosas.
2. Integración de Contenidos Digitales.
3. Mantenimiento de Equipos de Cómputo.
4. Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.
5. Programación de Software.
6. Programación para Analítico de Datos.
7. Sistemas Tele informáticos.

2. Empleo y Empleabilidad

Agencia Pública de Empleo del SENA (APE)

Con 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA - APE brinda servicios de orientación ocupacional e intermediación laboral de forma gratuita, pública e indiscriminada, que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. La APE SENA Transnacional es un operador autorizado por el Ministerio de Trabajo bajo Resolución 343 de 2016 para realizar procesos de intermediación laboral con empresas extranjeras que requieren talento humano colombiano. Cualquier persona, sin ninguna discriminación, puede



acceder a sus servicios e iniciar la búsqueda de empleo. De igual forma, toda empresa legalmente constituida puede registrar vacantes para encontrar el talento humano que requiere.

El SENA, a través de la Agencia Pública de Empleo, gestiona los mecanismos y estrategias de atención dirigidas a poblaciones vulnerables, con el fin de aportar al mejoramiento de su perfil ocupacional y aumentar sus niveles de inserción social y productiva.

Las poblaciones caracterizadas como vulnerables a las que el SENA brinda acompañamiento con su oferta de servicios son: víctimas de la violencia, personas con discapacidad, grupos étnicos, personas privadas de la libertad, madres cabeza de hogar, reintegrados y reincorporados, jóvenes vulnerables, adolescentes en conflicto con la Ley Penal, población retornada, migrantes, entre otros, a los cuales les brindamos los servicios de:

1. Intermediación laboral y orientación ocupacional
2. Acceso a formación complementaria, formación titulada y certificación de competencias laborales
3. Remisión a emprendimiento para asesoría en la creación de empresa en el sector rural y urbano.

La APE cuenta con un aplicativo virtual disponible 24 horas al día, con cobertura nacional a través de 33 oficinas regionales, más de 100 oficinas satélites y 4 oficinas móviles.

Los esfuerzos del SENA están orientados a garantizar la articulación entre la estrategia y la operación, mediante el diseño e implementación de estrategias, objetivos, actividades, indicadores y productos que permitan alcanzar el cumplimiento de las metas contempladas, con el fin de aportar a la generación de ingresos, la productividad de las empresas, y a incidir positivamente en el desarrollo de las regiones.

La mejor medición de la estrategia institucional y el retorno a la inversión social que el Gobierno Nacional hace a través del SENA se da cuando los egresados y usuarios de los servicios son contratados, logran desarrollo profesional y aportan a la productividad.

En concordancia con el Decreto 2520 de 2013, la Agencia Pública de Empleo presta el servicio de gestión y colocación de empleo, para facilitar el encuentro organizado entre la oferta y la demanda del mercado laboral colombiano, como resultado de esta gestión, la información es insumo para la orientación de las acciones de formación profesional del SENA. A través de su misión incide favorablemente en la disminución del desempleo en Colombia. Está enmarcada en evaluación de resultados cuyo propósito es promover en la Entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño y de esta forma realizar un acompañamiento a las regionales que permita aportar al cumplimiento de las líneas estratégicas del Gobierno Nacional, promocionando los servicios de intermediación



laboral en empresas que demandan perfiles ocupaciones de bienes y servicios, como también aquellos enmarcados en el sector de la economía naranja.

Durante la vigencia 2023, a corte de septiembre se tenía previsto una meta de 7.737 personas que accedan a empleos decentes y dignos con el apoyo del SENA; se colocaron un total de 5.726 personas, cumpliendo la meta en un 74,01%. De igual manera, se lograron colocar 3.805 egresados SENA de 4.300 que estaban previstos como meta, como se visualiza a continuación:

Tabla 5: Colocados

INDICADORES	ENE - SEPT 2023			OCT - DIC 2023			ENE - SEPT 2024		
	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN N	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Colocados por la APE Egresados SENA	4.300	3.805	88,49	4.300	5.132	119,35	5.125	2.917	56,92
Colocados por la APE NO SENA	3.437	1.921	55,89	3.437	3.192	92,87	3.494	3.502	100,23
Total	7.737	5.726	74,01	7.737	8.324	107,59	8.619	6.419	74,47

Fuente: SENA Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento y Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

Para la vigencia 2023 con corte a diciembre, las metas eran de 7.737 personas a colocar y se colocó un total de 8.324. Con relación a Egresados SENA, se lograron colocar 5.132 egresados SENA de 4.300 que estaban previstos como meta.

En la siguiente tabla, mostramos otros indicadores que maneja la APE que hacen parte del proceso de gestión de indicadores del mercado laboral:

Tabla 6: Otros indicadores pertenecientes a la APE.

INDICADORES	ENE - SEPT 2023			OCT - DIC 2023			ENE - SEPT 2024		
	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN N	% EJE
Inscritos	21.453	20.331	94,77	21.453	23.647	110,27	22.272	20.009	89,84
Vacantes	12.281	9571	77,93	12.281	13.732	111,81	13.595	9.977	73,39
Orientados	29.195	24.648	84,43	29.195	29.388	100,67	30.854	25.562	82,85

Fuente: SENA Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento y Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

Se orientaron 29.388 personas, se abrieron 13.732 vacantes para postulación de personas y se registraron 23.647 usuarios nuevos en el aplicativo APE para la vigencia 2023. En el primer semestre de este año, llevamos 25.562 personas orientadas a través de talleres ocupacionales con atención



individual o grupal, correspondiente a un 82,85% de la meta, se han publicado 9.977% vacantes, que equivale al 73,79% de la meta y se han registrado en nuestro sistema 20.009 personas, avanzando en un 89,84% de ejecución.

Para llegar con más pertinencia y oportunidad, así como facilitar el acceso a más usuarios de nuestros servicios, hemos alcanzado algunos logros como la realización de 4 ferias virtuales de empleo jornadas de orientación así:

La Regional Magdalena realizó el 8 de marzo del 2024 **Expoempleo SENA Mujer Magdalena**, en el cual se alcanzó un total de 386 vacantes publicadas, 221 postulaciones y 432 orientados para la regional enfocada a mujeres.

El 9 de abril del 2024, se realizó la **Feria de Servicios para Víctimas de la Violencia Magdalena**, en el cual se alcanzó un total de 217 vacantes publicadas, 99 postulaciones y 284 orientados en la regional Magdalena.

El 21 de mayo del 2024 se realizó la **Feria de Servicios Día de la Afrocolombianidad Magdalena**, en el cual se alcanzó un total de 118 vacantes publicadas, 26 postulaciones y 233 orientados en la regional Magdalena.

El 6 de junio del 2024 feria de **ExpoEmpleo Egresado SENA Magdalena**, en el cual se alcanzó un total de 119 vacantes publicadas, 133 postulaciones y 173 orientados en la regional Magdalena.

3. Emprendimiento y Empresarismo

Fondo Emprender

Es un fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional, cuyo objetivo es apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación con el desarrollo de nuevas empresas. El Fondo Emprender facilita el acceso a capital semilla al poner a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios en la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas.

En la siguiente tabla, se puede visualizar las ejecuciones alcanzadas durante los períodos enero a septiembre del 2024 se destacan las participaciones en convocatorias nacionales, multisectorial, jóvenes, ecoturismo Al corte de la rendición de cuentas las metas alcanzaron un nivel de ejecución del en las empresas creadas por el fondo emprender, de igual manera logramos significativos



avances en los empleos generados por estas empresas fondo emprender, logrando una ejecución de octubre a Diciembre de 2023 y 41,38% en el periodo enero a septiembre del 2024.

Tabla 7: Fondo Emprender 2023 y a septiembre 2024

INDICADORES	ENE - SEPT 2023			OCT - DIC 2023			ENE - SEPT 2024		
	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE	META	EJECUCIÓN	% EJE
Empresas creadas por el Fondo Emprender	15	0.0%		15	10	66.6%	10	7	41,18%
Empleados potenciales generados en el Fondo Emprender	60	0.00%		60	40	66.6%	62	25	40,32%

Fuente: SENA Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento

Tabla 8: Planes viabilizados Fondo Emprender

Descripción	Ene- Dic 2023	Oct-dic 2023	Ene-Sept 2024
Planes viabilizados	29	22	15
Planes Priorizados (con asignación \$)		10	7
Recursos Asignados (Millones)		\$929,208,1678	\$678,318,921
No. Empleos Potenciales		40	25

Fuente: SENA Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento

Año tras año hemos venido mejorando y aumentando nuestra participación en convocatorias nacionales fondo emprender, lo que se ha podido materializar en la priorización y asignación de recursos en convocatorias multisectoriales, convocatorias economía naranja, convocatorias rurales, convocatorias discapacidad, convocatorias para mujeres y convocatorias para jóvenes.

La Regional Magdalena viene desarrollando actividades para fortalecer el emprendimiento y Empresarismo en la región, a través de estrategias como:

- Implementación de 2 centros de operación (CLPE y CAAG) bajo la marca SENA Centro de desarrollo empresarial Regional Magdalena
- Continuidad del talento humano asignado a los Centro de desarrollo empresarial Magdalena y mejora de las competencias de los gestores para fortalecer el esquema de servicio. (capacitación al equipo de gestores de la Regional Magdalena en el esquema de Asesoría en el marco del Convenio entre SENA y Universidad de San Antonio de Texas, participación en capacitaciones virtuales promovidas por dirección regional y coordinación nacional de emprendimiento).



- La Regional Magdalena ha venido desarrollando con su equipo de trabajo estrategias que logren la participación de todo el Departamento y llegando aquellos emprendedores que tienen ideas de negocios importantes y que una vez viabilizados permiten el crecimiento económico de la región y el mejoramiento de vida de la comunidad, lo que nos ha permitido lograr impacto económico en cada una de los municipios de nuestro extenso departamento, destacándose la priorización de planes postulados en municipios como Fundación, El Banco, Aracataca, Algarrobo, El Piñón y Cerro de San Antonio, localidades que no habían tenido participación en convocatorias nacionales fondo emprender.

Empresas creadas por otras fuentes de Financiación

Tabla 9: Resultados del programa de Emprendimiento en la vigencia 2023 y enero a septiembre 2024

VIGENCIA	NO. PLANES	EMPLEOS
Ene – Sept 2023	42	14
Oct – Dic 2023	7	15
Ene – Sept 2024	10	0

Fuente: SENA Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento

Entre los múltiples servicios de nuestro Centro de desarrollo empresarial Regional Magdalena encontramos las asesorías para la creación de empresas otras fuentes de financiación, en donde hacemos un acompañamiento permanente a los empresarios para posibilitar su penetración a mercados más exigentes, lograr sus sostenibilidad en el tiempo, generar empleos dignos, validar mercado para poder postularse a convocatorias fondo emprender con los avances técnicos, legales y de comercialización requeridos para un paso exitoso por el exigente proceso de evaluación en cada una de las convocatorias nacionales y cerradas.

Tabla 10: Resultados del programa de fortalecimiento Empresarial en la vigencia 2023 y a enero a septiembre del 2024

Vigencia	Empresas fortalecidas	Empleos generados a partir del Fortalecimiento
Ene – Sept 2023	28	20
Oct – Dic 2023	16	11
Ene – Sept 2024	22	12

Fuente: SENA Dirección de Empleo, Trabajo y Emprendimiento.



4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA

Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

Enero – septiembre 2023:

Con respecto a la vigencia 2023, SENNOVA propendió por el fortalecimiento de las prácticas investigativas que potencien soluciones a través de proyectos de alto impacto para la comunidad local y nacional. De esta manera, se ejecutaron 6 proyectos I+D+i adscritos a las diferentes líneas temáticas, entre ellos, 1 proyecto de Investigación Aplicada (SIIF 66), 1 proyecto de Innovación y Desarrollo Tecnológico (SIIF 82), 1 proyecto de Modernización Tecnológica de ambiente de formación (SIIF 23), 2 proyectos de Apropiación de la Ciencia, la tecnología y la Innovación (SIIF 65) y 1 proyecto de Tecnoparque (SIIF 69).

Estos proyectos desarrollaron actividades para alcanzar resultados significativos articulados con el desarrollo de las competencias de los aprendices vinculados a los diferentes programas de formación que ejecutaron estos proyectos, especialmente beneficiando a los programas tecnológicos que se encuentran regulados por las condiciones de calidad para la obtención y renovación de registros calificados.

De igual manera, desde Sennova se adelantó la asesoría y el acompañamiento para la formulación y presentación de proyectos I+D+i tanto en la estrategia Regional como la estrategia Nacional establecida en la Convocatoria de Proyectos Sennova 2024, orientando las necesidades y temáticas, en articulación con el Plan Tecnológico de los centros de formación, donde se presentaron los siguientes proyectos:

SGPS-12765-2024 Implementación de un consultorio contable como estrategia formativa para el fortalecimiento de la economía popular en el departamento del Magdalena. Valor solicitado \$98.529.350

SGPS-12928-2024 Galería interactiva Jate Siugkukwi para el registro de avifauna endémicas y migratorias del Parque Nacional Natural Tayrona. \$96.531.160

SGPS-12058-2024 Red Tecnoparque Rural Magdalena Vigencia 2024. Valor solicitado \$793.158.097

SGPS-13015-2024 Tejiendo identidad: Rescate cultural de técnicas ancestrales como estrategia de apropiación identitaria para la producción textil bio-étnica. Fase 2. Valor solicitado \$93.277.280

SGPS-12844-2024 Fortalecimiento de la herramienta tecnológica interactiva con realidad virtual como estrategia de aprendizaje autónomo del área contable - Fase 2. Valor solicitado \$98.905.944

SGPS-12388-2024 Modernización Tecnológica como estrategia de Aprendizaje Inmersivo a través de Simulación para el fortalecimiento de competencias en Redes y Telecomunicaciones. Valor solicitado \$475.000.000



SGPS-12170-2024 Producción Editorial de la Revista Loginn: Una Estrategia de Divulgación para Impulsar la Investigación Científica y Tecnológica. Valor solicitado \$76.357.130

SGPS- 12762-2024 Estrategia de divulgación para el fomento de una cultura investigativa con enfoque turístico y ambiental en el departamento del Magdalena. Valor solicitado \$60.000.000

De otra parte, se promovieron escenarios de transferencia de conocimiento para incentivar la cultura de la innovación en la región, y se continuó fortaleciendo las capacidades investigativas de aprendices e instructores, a través del desarrollo de charlas y talleres que apuntaron a disminuir brechas en I+D+i a través de la implementación del plan de acción elaborado para la gestión del conocimiento en cada centro de formación, con el fin de desarrollar estrategias que fortalezcan los Grupos y semilleros de Investigación.

Se divulgaron los avances y resultados de investigaciones generados en los centros de formación, a través de la participación en eventos y la publicación de resultados. Asimismo, la revista Loginn editada por el CLPEM se presentó como un espacio para la divulgación de resultados de investigaciones tanto del centro de formación como de carácter nacional e internacional.

Octubre - diciembre del 2023

Proyectos financiados en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena:

Línea 66 – Investigación Aplicada

- De la Sierra a tu cuerpo: Técnicas ancestrales como estrategia formativa para el desarrollo de vestuarios con enfoque bio-étnico. **Valor financiado:** \$ 95.087.952

Línea 82 – Innovación y Desarrollo Tecnológico

- Promoción Ecoturística y Etnocultural de la Sierra Nevada de Santa Marta a través del Centro Digital de Experiencias Inmersivas. **Valor financiado:** \$82.637.500

Línea 23 – Modernización Tecnológica de Ambientes

- Ambiente de IPS simulada como estrategia de CTel para el fortalecimiento teórico-práctico de los programas de la red de salud. **Valor financiado:** \$453.840.140

Línea 65 – Apropiación de la Cultura de la Innovación y Competitividad

- Producción editorial de la revista Login como estrategia de divulgación para el fomento de la investigación científica y tecnológica. **Valor financiado:** \$56.001.750
- Apropiación social del conocimiento como estrategia de divulgación para el fomento de una cultura investigativa en el departamento del Magdalena. **Valor financiado:** 25.000.000



Línea 69 – Red Tecnoparques

- Red Tecnoparque Rural Magdalena Vigencia 2023. Valor financiado: \$ 574.000.000

Enero – septiembre 2024:

Línea 66 – Investigación Aplicada

- Implementación de un consultorio contable como estrategia formativa para el fortalecimiento de la economía popular en el departamento del Magdalena. Valor financiado: \$ 91.628.350
- Tejiendo identidad: Rescate cultural de técnicas ancestrales como estrategia de apropiación identitaria para la producción textil bio-étnica. Fase 2. Valor financiado: \$ 93.277.280

Línea 82 – Innovación y Desarrollo Tecnológico

- Fortalecimiento de la herramienta tecnológica interactiva con realidad virtual como estrategia de aprendizaje autónomo del área contable - Fase 2. Valor financiado: \$98.905.944

Línea 23 – Modernización Tecnológica de Ambientes

- Modernización Tecnológica como estrategia de Aprendizaje Inmersivo a través de Simulación para el fortalecimiento de competencias en Redes y Telecomunicaciones. Valor financiado: \$475.000.000

Línea 65 – Apropiación de la Cultura de la Innovación y Competitividad

- Producción Editorial de la Revista Loginn: Una Estrategia de Divulgación para Impulsar la Investigación Científica y Tecnológica. Valor financiado: \$76.357.130
- Estrategia de divulgación para el fomento de una cultura investigativa con enfoque turístico y ambiental en el departamento del Magdalena. Valor financiado: \$60.000.000

Línea 69 – Red Tecnoparques

- Red Tecnoparque Rural Magdalena Vigencia 2024. Valor financiado: \$793.158.097

Otros Aspectos Relevantes durante el período 1 de octubre del 2023 al 30 de septiembre del 2024.

- 1 grupo de investigación categorizado ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 8 semilleros de investigación avalados por la Dirección General.



- Se recibió aval de Redcolsi para participación internacional de 6 aprendices y 3 proyectos de semilleros en evento en Brasil y México.
- Aporte de 96 productos de CTel al grupo de investigación del centro.
- Más de 500 aprendices beneficiados con actividades I+D+i en el CLPEM
- Publicación de 2 números de la Revista Loginn.
- Participación de 10 aprendices vinculados a proyectos I+D+i, a través de contratos de aprendizaje.
- Participación de 13 aprendices vinculados a proyectos I+D+i, a través de monitorias.

Durante el periodo establecido, se logró un cumplimiento del 100% de las metas definidas, alcanzando de manera completa cada uno de los objetivos planeados. Los indicadores muestran que se cumplieron las expectativas, impactando positivamente en los objetivos propuestos, reflejando una gestión eficaz del tiempo y los recursos.

Para este periodo, los beneficiarios directos de las actividades de I+D+i desarrolladas por SENNOVA incluyen a aprendices, instructores y la comunidad local y nacional.

Los servicios y programas de Sennova durante la vigencia 2023-2024 beneficiaron significativamente a los grupos de valor e interés mediante el fortalecimiento de competencias en aprendices, para lo cual los proyectos de I+D+i ejecutados en los centros de formación brindaron a los aprendices oportunidades prácticas para desarrollar competencias en áreas de tecnología, innovación y ciencia, especialmente en programas tecnológicos que cumplen con estándares de calidad.

De igual manera, los proyectos implementados respondieron a necesidades locales y nacionales, proporcionando soluciones que fortalecen la economía local, promueven la sostenibilidad ambiental y contribuyen a la preservación de la cultura. También, los instructores y semilleros de investigación tuvieron acceso a capacitación y recursos para ejecutar proyectos de mayor impacto, permitiéndoles involucrarse en proyectos avanzados, elevando el nivel académico y promoviendo una cultura de investigación en la región.

Por otro lado, el aval de Redcolsi para la participación internacional de aprendices y proyectos fomentó el intercambio académico y cultural en eventos en Brasil y México. Además, la revista Loginn, con dos ediciones publicadas, sirvió como plataforma para divulgar los resultados de investigaciones tanto de los centros de formación como de investigaciones nacionales e internacionales.

Uno de los principales retos que tiene la Regional Magdalena es consolidarse como un referente en investigación aplicada e innovación, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental de la región, promoviendo y consolidando una cultura de investigación tanto en aprendices como en



instructores, que permita incrementar el número de proyectos y eventos que fortalezcan las capacidades de I+D+i, lo que implica continuar estableciendo alianzas con instituciones nacionales e internacionales y fomentar una mayor participación en redes de investigación.

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

1.enero - diciembre 2023:

Línea 23 de modernización de ambientes:

SGPS-11185-2023 Modernización del invernadero nuevas tecnologías de automatización. Acta de inicio 8 de marzo de 2023.

Valor: 453.729.428

Actualmente (a 29 de diciembre) el proyecto se encuentra en fase de ejecución presupuestal para adquirir los componentes referentes al proyecto, razón por la cual se solicitó postergación y acta de prórroga para su cierre con fecha 15 de noviembre de 2023 y radicado 47-9-2023-008845 para el 30 de mayo de 2024. Se presentaron bastantes dificultades con la contratación de los diferentes CDPS adscritos al proyecto, para tal caso se inició solo hasta el mes de noviembre con la ejecución presupuestal de los CDPS; en este momento el CDP 9423 de materiales se encuentran en ejecución, el CDP 11123 maquinarias y equipos esta adjudicado por suscribir contrato, el CDP Kits Campesena esta adjudicado, el CDP 9623 de adecuaciones se encuentra en fase de evaluación, finalmente los CDPS 9123 y 9223 adquisición de Software y Hardware (incluyendo kit TIC campesena) están a la espera de concepto técnico bajo radicados: CT-I-47-9118-796-2023 el cual llego el día 27 de diciembre de 2023.

Línea 65 aplicación cultura de la innovación y la competitividad

SGPS-10747-2023 Estrategia para la divulgación de trabajos de investigación cuarto congreso del CAAG. Se culmino y cerro el proyecto al 100% de ejecución de forma satisfactoria. Acta de inicio 14 de marzo de 2023, acta de cierre 15 de diciembre de 2023.

Valor: 25.000.000

Línea 66 investigación aplicada

SGPS-11039-2023 Economía circular de residuos para aprovechamiento Fase II. Se culmino y cerro el proyecto al 100% de ejecución de forma satisfactoria. Acta de inicio 9 de marzo de 2023, acta de cierre 22 de diciembre de 2023.

Valor: 99.014.854



SGPS-11227-2023 evaluación de la producción de leche en cabras de raza alpina. Se culminó y cerró el proyecto al 100% de ejecución de forma satisfactoria. Acta de inicio 10 de marzo de 2023, acta de cierre 22 de diciembre de 2023.

Valor: 68.849.996

Línea 68 servicios tecnológicos

SGPS 11402 Prestación de servicios tecnológicos en el laboratorio de ciencias ambientales del CAAG.

Valor: 396.301.363

El laboratorio presentó su apertura de manera formal en el mes de marzo a través de la resolución correspondiente, posteriormente se realizó la primera auditoría externa que permitió revisar y ajustar de manera oportuna los procesos de este, en consecución de la certificación ISO, por lo demás se encuentra en proceso de ejecución presupuestal de acuerdo con las actividades planeadas. Acta de inicio 13 de marzo de 2023, acta de prórroga al 30 de abril de

2024 (con aceptación) de fecha 1 de diciembre de 2023. El proyecto se prórroga por demora en el proceso contractual del CDP 9023 de mantenimiento, teniendo en cuenta que, aunque se ejecutó el 100% del proyecto, hay demoras en la entrega de mantenimiento de los equipos del laboratorio.

Línea 70 desarrollo tecnológico

SGPS-10329-2023 Tecnoacademia.

Valor: 655.994.298

Se culminó y cerró el proyecto al 100% de ejecución de forma satisfactoria. Sin embargo, en el CDP de materiales a la fecha se encuentra pendiente la entrega de dos ítems (situación que se aclara y se deja constancia en el acta de cierre del proyecto), Acta de inicio 8 de marzo de 2023, acta de cierre 29 de diciembre de 2023.

Se generará una comunicación interna en la que se informa de la novedad a la subdirección ya que el proveedor comenta que los materiales faltantes deberán llegar de forma estimada (según solicitud de prórroga relacionada en acta de cierre), con el compromiso que el proveedor entregará los materiales faltantes (luego de verificar que según factura de compra presentada por el proveedor) ya se encuentran en proceso de importación para entrega.

Línea 82 fomento de la innovación y desarrollo tecnológico,

SGPS-11139- 2023, Reciclaje térmico como estrategia el CAAG. Se culminó y cerró el proyecto al 100% de ejecución de forma satisfactoria. Acta de inicio 9 de marzo de 2023, acta de cierre 15 de diciembre de 2023.



Valor: 93.003.975

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Enero - septiembre 2024:

En este periodo se han adelantado las contrataciones del rubro de servicios personales de todos los proyectos SENNOVA y se han realizado las siguientes actividades:

Línea 23 – Modernización de Ambientes

SGPS-1205-2024: Adecuación Y Dotación De Laboratorio Para La Producción De Alimento Vivo En El Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira.

Valor financiado: \$493.844.822

En este periodo se realizaron los procesos de contratación para la adecuación de la infraestructura de los laboratorios de la unidad acuícola, declarándose desierto y la compra de los materiales y equipos de la unidad por valor de \$685.349.507 COP.

SGPS-13312-2024: Dotación Y Modernización Tecnológica De Los Equipos De La Unidad Agroindustrial, Del Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira, Regional Magdalena.

Valor financiado: \$1.324.332.170

En este periodo se realizó el proceso de contratación cuyo objetivo es Contratar La Compra De Maquinaria Equipos Para Dotación Y Modernización Tecnológica De La Unidad Agroindustrial Del Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira.

SGPS-13310-2024: Adquirir Tecnología Inverter Para Impartir Formación En Refrigeración Y Aire Acondicionado En El Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira CAAG.

Valor financiado: \$1.289.941.753

En este periodo se realizó el proceso de contratación cuyo objetivo es Contratar la compra de equipos para dotación y modernización del ambiente de Refrigeración del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para la ejecución del proyecto SENNOVA Uso de Tecnologías Inverter para impartir formación en Refrigeración y Aire Acondicionado reduciendo la huella de carbono en el CAAG.

Línea 66 – Investigación Aplicada



SGPS-12842-2024: Diseño De Sendero Ecológico Interpretativo Como Estrategia Pedagógica Para Fomentar El Conocimiento Y Conservación De La Biodiversidad En El CAAG.

Valor financiado: \$93.000.000

En este periodo se realizó el proceso de contratación cuyo objetivo es Contratar La Compra Materiales Y Equipos Para La Ejecución Del Proyecto Sennova SGPS Id 12842 Sendero Ecológico Interpretativo

Línea 68 – Servicios tecnológicos

SGPS-12774-2024: Prestación De Servicios Tecnológicos Del Laboratorio De Ciencias Ambientales Del CAAG Conforme Los Requisitos De La Norma Iso/Iec 17025:2017 Para Ampliación De Su Alcance Y El Desarrollo Productivo Primario Del Departamento Y La Región: \$634.390.759

En este periodo se realizaron 3 procesos de contratación cuyo objetivos son 1. Contratar La Compra De Equipos Y Elementos Necesarios Para Asegurar La Oferta De Ensayos Analíticos Del Laboratorio De Ciencias Ambientales Del Centro Acuícola Y Agroindustrial De Gaira Para La Vigencia 2024. 2. Adecuación De Las Instalaciones Del Laboratorio De Ciencias Ambientales. 3. Suministro Materiales De Formación Laboratorio De Ciencias Ambientales

Línea 70 – Tecnoacademia

SGPS-12136-2024 : Operación regular Tecnoacademia Itinerante Magdalena 2024

Región: \$593.823.626

En este periodo se realizó el proceso de contratación cuyo objetivo es Servicios Logísticos Para El Evento De Divulgación Tecnológica [Link SECOP II](#) 2. Contratar Materiales De Formación Para El Programa Tecnoacademia Itinerante Del Magdalena En Las Línea De Electrónica Y Aplicación De Proyectos De Biotecnología Y Tecnología De Las Comunicaciones [Link SECOP II](#)

Algunos aspectos relevantes:

Línea 70 – Tecnoacademia

- Operación regular Tecnoacademia Itinerante Magdalena 2024:
- **Alianzas Oficializadas:** 28
- **Municipios Impactados:** 14
- **Número de Proyectos de Investigación:** 6
- **Aprendices Vinculados a Semilleros de Investigación:** 108



- **Evento de Divulgación Tecnológica EDT:** 1
- **Institución Educativa en Articulación con la Media:** 13
- **Aprendices en Cadena Formativa:** 108
- **Aprendices sensibilizados en Cadena de Formación:** 300

Línea 68 – Servicios tecnológicos

- **Número de beneficiarios internos y externos atendidos con servicios tecnológicos:** 74 beneficiarios internos y externos.
- **Número de empresas y/o emprendedores atendidos con servicios del portafolio:** 37 empresas y emprendedores.
- **Número de personas naturales atendidos con ST:** 16 personas naturales atendidos
- **Número Usuarios Internos (aprendices, instructores):** 74 aprendices, instructores.
- **Número Programas de Formación beneficiados con los proyectos de ST :** 5 programas de Formación beneficiados con los proyectos de ST.
- **Número de contratos de aprendizaje celebrados mediante proyectos de ST:** 1 contrato de Aprendizaje.
- **Número de servicios prestados a Usuarios Internos y Externo:** 111 servicios prestados a usuarios internos y externos.
- **Número de documentos unificados y estandarizados por los nodos y líneas técnicas de ST:** 1 documento unificado
- **Avance en la implementación/ sostenimiento del Sistema de Gestión:** Documento normativo que aplica el sistema de gestión ISO/IEC 17025:2017 y el porcentaje de implementación, 98% autodiagnóstico y/o autoevaluación.
- **Reconocimiento de Tercera parte:** Nuestro sistema de gestión se encuentra en proceso de implementación, razón por la cual no tiene reconocimiento de tercera (habilitación/autorización, etc.).
- **Participación en la línea técnica:** La línea técnica Ambiental Suelos * Productividad de los suelos Agrícolas en Colombia y fecha 10 de agosto de 2024.

Línea 66 Investigación aplicada

El Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, se ve impactado de forma positiva con este proyecto, ya que se tienen diferentes aprendices de semilleros de investigación de diversos programas formativos que participan desde sus áreas aportando al proyecto. Adicional a esto el grupo de investigación se está reforzando con los productos que se generan y de esta forma mantendremos nuestra categorización, de igual forma los registros calificados de los programas vinculados.



Ruta diseñada del sendero ecológico con puntos de georreferenciación satelital. Longitud total y ancho del terreno. Localización de guiones interpretativos, así como zonas de descanso. Inventario de potenciales naturales, de especies arbóreas nativa, de avifauna silvestre y de tipo de formaciones forestales presentes.

Publicado libro de árboles del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira y en edición el Libro con la identificación de la fauna publicado, su riqueza y abundancia poblacional de anfibios, reptiles y mamíferos presentes en el CAAG y el Libro de aves del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

Ponencia realizada en evento científico Congreso internacional en Amazonas. Participación en la COP16.

Mención de honor en los proyectos GEMAS Ambientales.

Sendero ecológico construido, con bancas, guiones interpretativos en guadua. Carteles con fauna, flora y conservación del lugar con códigos Qr diseñados. Contenidos digitales de audios, videos y fotografías para redes sociales y blog SENNOVA CAAG creados.

Se generó un contrato de aprendizaje y 4 monitorias, con aprendices de semilleros de Investigación SICAAG que pueden continuar en el proyecto buscando su sostenibilidad. Además de 2 contratos de investigadoras junior que son egresadas del CAAG.

Se fortalecen los programas de formación de las áreas asociadas y aprendices de las diferentes áreas e formación que reciben la competencia transversal ambiental participan del proyecto generando apoyo a su construcción, además del fortalecimiento para documentar y sustentar los registros calificados. Pertinencia en los programas agrícolas, ambiental, construcción y manejo multimedia.

Aporta sustancialmente a minimizar los impactos ambientales por la mala disposición de residuos, poco aprovechamiento de los espacios, pérdida de la biodiversidad, por medio del sendero.

Reconocimiento con mención honor en los premios gemas 2024

Otros aspectos relevantes para el periodo de enero a septiembre del 2024

Grupo de investigación categorización C ante MINCIENCIAS, y en la actualidad nos encontramos actualizando toda la información para la convocatoria 2024

En el centro contamos con 2 semilleros de investigación: SICAAG (Semillero de Investigación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira) el cual en la actualidad se encuentra desarrollando el proyecto del sendero ecológico de la línea 66 y SITIM (Semillero de Investigación de la



Tecnoacademia Magdalena) en cual en la actualidad se encuentran desarrollando las siguientes iniciativas de proyectos :

1. Innovación Biotecnológica en la toma de variables agroambientales en las instituciones educativas articuladas con la Tecnoacademia itinerante Magdalena, Colombia
2. Acuaguardian - Aplicación de un prototipo de monitoreo para la limpieza de cuerpos hídricos en las instituciones educativas de la Tecnoacademia itinerante del Magdalena.
3. Implementación de una aplicación móvil para el monitoreo de emociones de los estudiantes en las instituciones educativas articuladas con la TecnoAcademia itinerante magdalena. EmoGuard: Protegiendo Emociones.
4. Cesta Smart, Cesta de basura para el incentivo del aseo y mejora ambiental en las instituciones de educativas.
5. Exploración de la Ruta del Bollo de Yuca en un Ambiente Virtual
6. Integración Forestal en Prácticas Agrícolas en Zonas de Desertificación Del Magdalena, Colombia.
7. Uso De Tecnologías Virtuales Para La Educación Y Planificación De Saneamiento En Comunidades Sin Alcantarillado
8. Estrategias de monitoreo de procesos de germinación de cultivos forestales con diálogos de saberes y conocimiento ancestral en la comunidad indígena de Katanzama en la vereda de Pericoaguao santa marta magdalena.
9. Smart parking (parqueadero automatizado)

Participación del proyecto Tecnoacademia Itinerante en el proceso de aprendizaje tecnológico de la comunidad Katansama contribuyendo al desarrollo tecnológico en esta comunidad indígena.

Línea 23 Modernización

Fueron asignados \$2.614.000.000 con el objetivo de modernizar la planta agroindustrial y así mismo adquirir equipos tecnología Inverter para el programa de refrigeración.

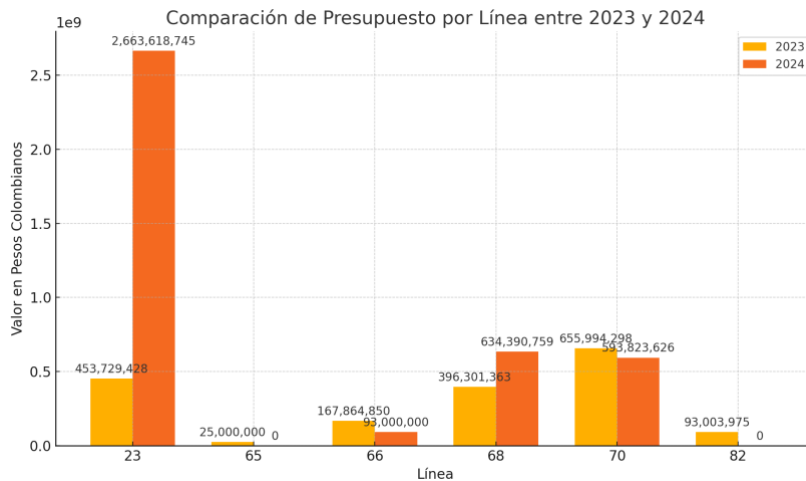
Línea 65 – Apropiación de la ciencia y Cultura de la Innovación

El Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, participó en la muestra de proyectos a través d en la Línea 70 Tecnoacademias Itinerante En El V Congreso De Innovación Turística y Sostenibilidad Ambiental; así mismo, apoyo a emprendedores que han venido solicitando el servicio tecnología en este caso el laboratorio ce ciencias ambientales como es el caso de la empresa El porvenir Fertiorgánico Mineral SAS.



Publicaciones de la cartilla: “Conocimiento ancestral de las plantas medicinales del asentamiento indígena Seykwanamake de la Sierra Nevada de Santa Marta” y Libro de árboles del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

Comparativo asignaciones presupuestales 2023 – 2024



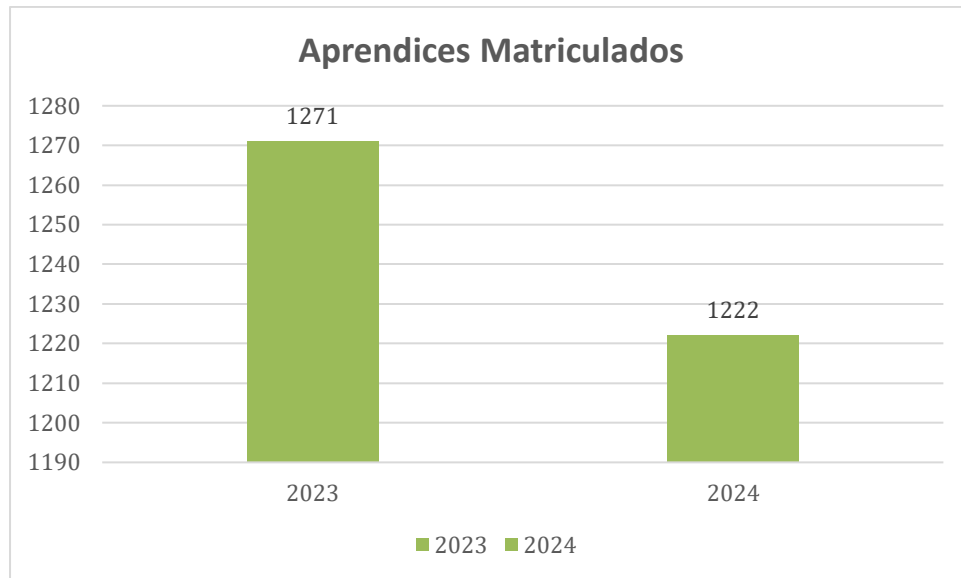
Comparativo proyectos de continuidad

Línea 70 Tecnoacademia 2023 – 2024

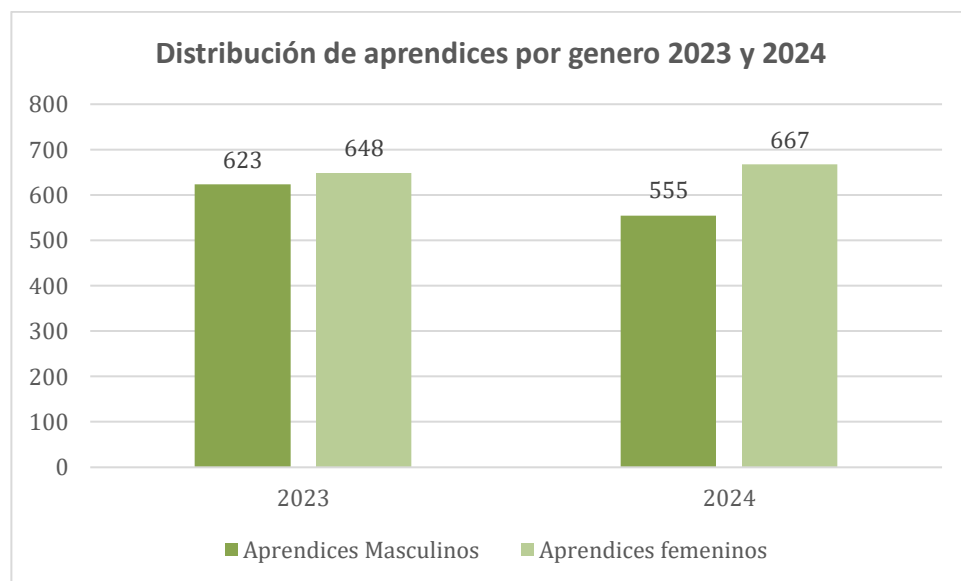




Este gráfico muestra el presupuesto asignado para los años 2023 y 2024, donde se observa una reducción de \$655,994,298 en 2023 a \$593,823,626 en 2024. Esta disminución representa una diferencia de \$62,170,672, lo cual equivale aproximadamente a una reducción del 9.5%.

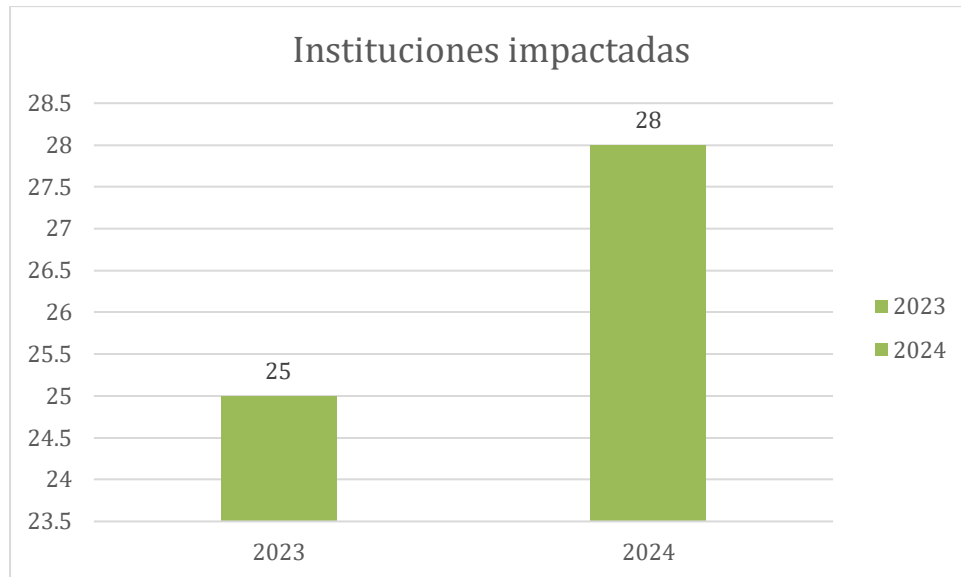


Este gráfico muestra el número de aprendices matriculados en la línea 70 del programa Tecnoacademia para los años 2023 y 2024. Observamos una ligera disminución en la matrícula de aprendices, pasando de 1234 en 2023 a 1222 en 2024, lo que representa una reducción de 12 estudiantes, aproximadamente un 1% menos.

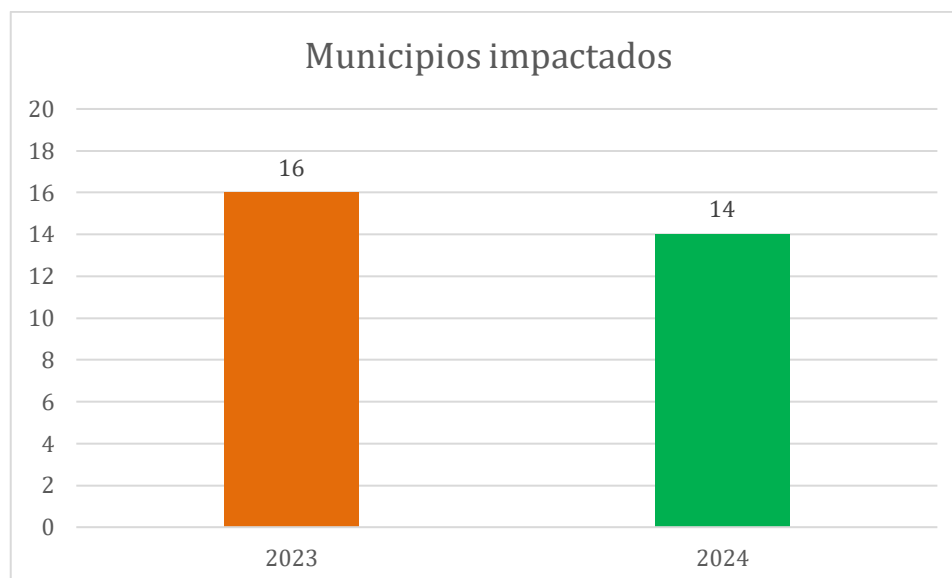




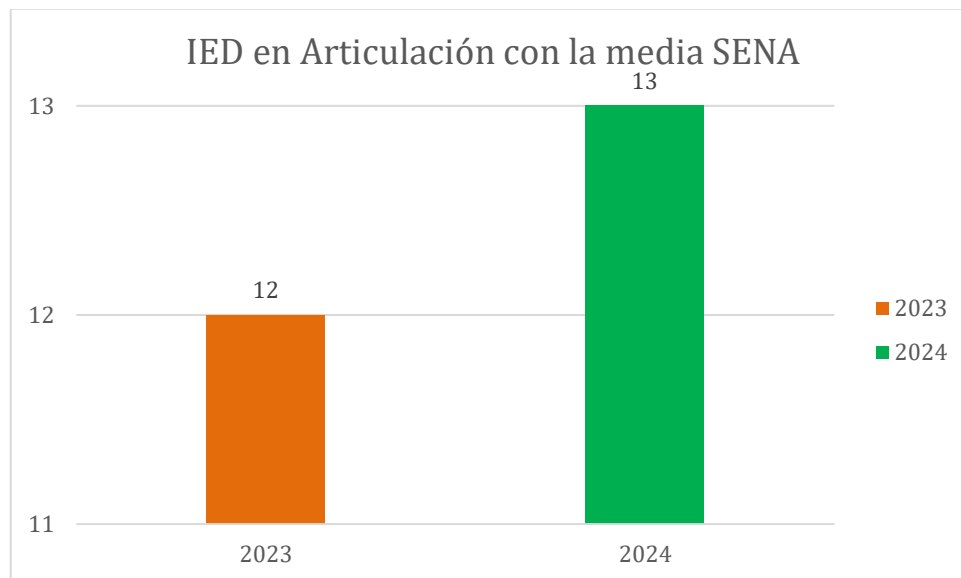
Este gráfico muestra la distribución de aprendices por género en los años 2023 y 2024. En 2023, hubo 623 aprendices masculinos y 648 aprendices femeninos. En 2024, la cantidad de aprendices masculinos disminuyó a 555, mientras que la cantidad de aprendices femeninos aumentó a 667.



Este gráfico muestra el número de instituciones impactadas en los años 2023 y 2024. Se observa un incremento de 25 instituciones en 2023 a 28 instituciones en 2024, lo cual representa un crecimiento de 3 instituciones, aproximadamente un 12% más de impacto.



Este gráfico muestra el número de municipios impactados en 2023 y 2024. Observamos una disminución de 16 municipios en 2023 a 14 municipios en 2024, lo cual representa una reducción de 2 municipios, aproximadamente un 12.5% menos de cobertura.



Este gráfico muestra el número de Instituciones Educativas Distritales (IED) en articulación con la media SENA para los años 2023 y 2024. Se observa un incremento de 12 instituciones en 2023 a 13 en 2024, lo que representa una adición de una institución más, equivalente a un aumento del 8.3%.



Este gráfico muestra el número de proyectos de investigación realizados en los años 2023 y 2024. Observamos un incremento de 8 proyectos en 2023 a 9 en 2024, lo que representa un aumento de un proyecto adicional, equivalente a un crecimiento del 12.5%.



5. El SENA y su papel en la inclusión

SENA Emprende Rural – SER

SER, es un programa orientado a la inclusión social de personas y comunidades vulnerables en zonas rurales, aporta competitividad al campo colombiano, mediante el desarrollo de proyectos productivos unidos a un programa de formación, a través del cual se desarrollan competencias técnicas y emprendedoras para la conformación de unidades productivas rurales sostenibles y la generación de ingresos.

Adicionalmente, brinda un proceso de acompañamiento y fortalecimiento, orientado a disminuir el desempleo estructural, creando condiciones para que los aprendices se incorporen en actividades productivas, mediante la gestación de proyectos asociados al proceso formativo.

Durante la vigencia 2023, el SENA en el Magdalena registró un cumplimiento 106,70% con respecto a las metas de aprendices y de 105,15% la de cupos, al brindar acciones de formación a 4348 aprendices, y 3332 cupos.

Tabla 11: Sena Emprende Rural 2021 y a julio de 2022 en el Magdalena.

VIGENCIA	Metas Aprendices	Ejecución Aprendices	% Ejecución	Metas Cupos	Ejecución Cupos	% Ejecución
Ene – Sept 2023	4075	3502	85,94%	4135	3502	84,69%
Oct – Dic 2023	4075	4348	106,70%	4135	4348	105,15%
Ene – Sept 2024	3536	2460	69,6%	4676	3332	71,3%

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo - Grupo Coordinación Nacional de Emprendimiento- Programa SENA Emprende Rural

Sin embargo, basados en la planeación del programa SER, el mes de noviembre se debería tener una ejecución del 100% de aprendices matriculados en las formaciones, es decir, 3536 aprendices. En el mes diciembre se planea tener el 100% en ambos indicadores.

Compromiso por la paz (Para abordar este punto tenga como referente: los lineamientos del DAFP para lo cual se comparte el siguiente link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-implica-rendir-cuentas-con-enfoque-de-paz> Acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo Marco para la Paz, específicamente referida al trabajo adelantando por la Regional, en caso de no tener aportar información en este ítem, justifique el por qué)



Durante el 2023 y 2024, el SENA continúa afianzando su compromiso con la productividad, la innovación y la inclusión social, motores necesarios para conservar la paz. El país se enfrenta a una responsabilidad histórica, para asumir una nación en paz que propenda por el desarrollo social, la equidad y la generación de oportunidades para las víctimas del conflicto y los colombianos desmovilizados. Como compromiso la Regional ha identificado los siguientes:

- Sensibilización a empresarios, normatividad y beneficios contratación de personas con discapacidad.
- Programación de ferias de empleo.
- Acordar con la gestora académica ofertas de formación complementaria pertinentes al sector empresarial.
- Promover la atención inclusiva con enfoque de derechos a toda la población con discapacidad que se atiende a través de la agencia pública de empleo.
- Sensibilizar a toda la comunidad Sena en orientaciones para la atención a personas con discapacidad.
- Apoyo por el área de comunicación con respecto a la información accesible a la comunidad con discapacidad Auditiva.
- Señalización de todos los espacios de la infraestructura Sena para personas con discapacidad visual y auditiva.

Dentro del cumplimiento de las metas asignadas a la Regional en atención a la población vulnerable tenemos:

En el periodo a corte de diciembre de 2023 se atendieron 6.783 aprendices que representan el 69,18% del cumplimiento de la meta asignada a la Regional y una ejecución de cupos de 9.195.

De enero a julio de 2022 se atendieron 14.661 aprendices de 10.078 que representan el 153,01% del cumplimiento de la meta asignada a la Regional y una ejecución de cupos de 15.786 que representa el 113,32% del cumplimiento de la meta.



5.1. El cambio es con las mujeres

La Regional Magdalena ha impulsado diversas iniciativas enfocadas en promover el empoderamiento femenino y eliminar estereotipos de género en el ámbito laboral para esto se han organizado talleres de sensibilización sobre los derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género, dirigidos principalmente a mujeres jóvenes entre 15 y 35 años, con una participación significativa de mujeres afrodescendientes e indígenas.

Los programas de formación más demandados han sido aquellos en áreas de salud ocupacional, tecnologías de la información y desarrollo social.

Este enfoque inclusivo ha permitido a las mujeres acceder a mayores oportunidades en el mercado laboral y a redes de apoyo para fortalecer sus habilidades; sin embargo, persisten retos como superar las barreras culturales que limitan el acceso femenino a ciertos sectores laborales y ampliar la oferta en áreas no convencionales para las mujeres.

Información recomendada a desarrollar en este numeral. Recuerde que este punto busca plasmar las acciones que implementa la regional para apoyar al empoderamiento de las mujeres, superación de los estereotipos y las violencias basadas en género.

- ¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas para la garantía de derechos de las mujeres?
- Características de las mujeres beneficiadas con los programas del SENA en su regional (edad, grupo étnico...)
- Explique el nivel de cumplimiento de metas.
- A cuáles programas de formación se vinculan principalmente las mujeres en su regional?
- ¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a las mujeres?
- Cuáles son los principales retos que tiene la regional para aportar a la igualdad de derechos de las mujeres.

5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

Este programa busca apoyar a los jóvenes, especialmente a aquellos pertenecientes a comunidades afrocolombianas y otros grupos étnicos, mediante el fortalecimiento de sus habilidades y su inserción laboral.

Bajo la **Estrategia Futuro para los jóvenes**, se ha trabajado en la empleabilidad y formación en emprendimiento, adaptando los contenidos para incluir saberes ancestrales que respeten y valoren la cosmovisión de los pueblos afrocolombianos e indígenas.



Los beneficiarios son en su mayoría jóvenes de entre 16 y 28 años, incluyendo representaciones de diversas etnias y la comunidad LGBTQ+.

Estos jóvenes han encontrado en este programa acceso a empleos formales, capacitación en habilidades de liderazgo y oportunidades para participar activamente en sus comunidades.

No obstante, uno de los mayores desafíos radica en asegurar la continuidad de los programas a largo plazo y superar los estigmas que todavía afectan a ciertos grupos minoritarios.

Información recomendada a desarrollar en este numeral. Tenga en cuenta que si en su regional se tiene presencia de pueblos indígenas, afrocolombianos, negros(as), raizales o palenquero; Rrom, la información debe tener enfoque étnico.

- *¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?*
- *Qué saberes propios sean incorporado en el hacer de la Entidad.*
- *Tienen estrategias innovadoras que faciliten la inclusión*
- *Explique el nivel de cumplimiento de metas*
- *Características de los hombres y mujeres jóvenes (número de beneficiados, edades, pertenecen a un grupo étnico, personas LGBTQ+)*
- *¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?*
- *Cuáles son los principales retos que tiene la regional.*

Temas sugeridos: *Generación de empleos para jóvenes, Estrategia Futuro para los jóvenes, otros.*

5.3. Población sujeta de especial protección constitucional

La Regional Magdalena ha implementado acciones significativas para apoyar a personas en condiciones de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia y mujeres cabeza de hogar.

Entre estas acciones se encuentran programas de reintegración laboral dirigidos a personas en proceso de reincorporación y adolescentes en conflicto con la ley penal, así como capacitaciones en competencias laborales para adultos mayores y jóvenes vulnerables.

Estas iniciativas han permitido cumplir con el 75% de las metas de inclusión laboral y educativa para esta población, proporcionando acceso a formación técnica, apoyo psicológico y acompañamiento en su inserción laboral.



A pesar de estos logros, uno de los retos importantes es ampliar la cobertura de estos programas para incluir a más personas desplazadas y fortalecer las alianzas con organizaciones dedicadas a trabajar con población en riesgo.

Antes de incluir la información que considera importante desarrollar en este punto, identifique la población sujeta a especial protección constitucional o que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

- ¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?
- Explique el nivel de cumplimiento de metas
- ¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?
- ¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?

Temas sugeridos: *A continuación, se relacionan las poblaciones vulnerables caracterizadas en los aplicativos institucionales del SENA: víctimas de la violencia (incluye personas en situación de desplazamiento), jóvenes en situación de vulnerabilidad, adolescente en conflicto con la ley penal, mujer cabeza de hogar, personas en proceso de reincorporación y reintegración, adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, adultos(as) mayores, adolescente trabajador. (los pueblos étnicos se abordarán en el siguiente apartado al igual que las personas con discapacidad).*

5.4. Pueblos y Comunidades Étnicas

La inclusión de **pueblos y comunidades étnicas** también es una prioridad para la Regional Magdalena, que ha desarrollado programas adaptados culturalmente para pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas.

Comunidades como los Wiwa, los Kogui y diversos grupos afrodescendientes y raizales han sido beneficiados mediante proyectos de emprendimiento que incorporan un enfoque étnico y respetan los conocimientos ancestrales, especialmente en temas de manejo sostenible de recursos naturales.

Hasta la fecha, se ha alcanzado el 80% de la meta anual de participación de estas comunidades, brindándoles no solo la oportunidad de empoderarse económicamente, sino también de preservar y transmitir su cultura y saberes tradicionales.

No obstante, se identifican desafíos en cuanto a mejorar el acceso en zonas rurales y fortalecer la infraestructura educativa en áreas alejadas.

Información recomendada a desarrollar en este numeral:

- ¿Cuáles pueblos o comunidades étnicas fueron beneficiadas de los servicios del SENA?



- *Indicar el número de beneficiados, edades, sexo, y otras características que considere importantes.*
- *¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?*
- *¿Se desarrollaron acciones dirigidas a reconocer los saberes propios de las comunidades y pueblos?*
- *Identifique los programas que tiene diseñados e implementados desde un enfoque étnico.*
- *Explique el nivel de cumplimiento de metas.*
- *¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?*
- *¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?*

Temas sugeridos: Pueblos y comunidades indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, Población Rrom.

5.5. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad

La Regional Magdalena ha avanzado en la inclusión de esta población mediante la creación de un entorno accesible y equitativo buscando beneficiar a personas mayores de 14 años indistintamente el género, grupo étnico y/o orientación sexual con discapacidades físicas, auditivas, visuales o psicosociales.

Entre las acciones más destacadas se encuentran la adaptación de infraestructuras para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida, así la inclusión en programas de formación con apoyos que les permita ser más accesibles a la formación.

A pesar de estos avances, el reto principal sigue siendo fomentar una cultura de inclusión en toda la comunidad y mejorar el acceso a recursos tecnológicos adaptados a las necesidades de esta población.

- *Características de las personas con discapacidad que son beneficiarias de los servicios de la Entidad (edad, sexo, género, tipo de discapacidad, grupo étnico...).*
- *¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?*
- *Explique el nivel de cumplimiento de metas*
- *¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?*
- *¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?*



5.6. El campesinado colombiano como actor de cambio

CampeSENA

CampeSENA es una estrategia del Servicio Nacional de Aprendizaje para promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar el acceso de esta población a los diferentes programas y servicios del SENA, con justicia social, ambiental y económica. Con esta estrategia el SENA busca propiciar el reconocimiento del campesinado en la vida social, cultural y económica del país con líneas de acción transversales para atender a esta población y generar capacidades para la articulación y consolidación de modelos asociativos campesinos.

Para fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de la población campesina, y abrirle la puerta a nuevas opciones que le permitan incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

La Regional Magdalena, ha generado a septiembre un significativo aporte a esta estrategia, según detalle es el siguiente:

NIVELES	META CUPOS	EJECUCIÓN CUPOS	% EJECUCIÓN
OPERARIOS	30	0	0%
TECNÓLOGOS	30	147	490%
TÉCNICO	195	286	130.19%
FORMACIÓN TITULADA	255	401	157.25%
COMPLEMENTARIA (SIN PROGRAMA SER)	2.715	1.558	57.38%
PROGRAMA SER (SOLO CAMPESENA)	420	307	73.10%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA - CAMPESENA	3.135	1.865	59.49%
FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	3.390	2.266	68.84%

Información recomendada a desarrollar en este numeral:

- *Características de la población campesina vinculada a los servicios de la Entidad desde su regional (edad, sexo, nivel educativo, lugar de vivienda, principal vocación económica)*
- *¿Cuáles son las acciones más significativas desarrolladas durante el periodo?*
- *Explique el nivel de cumplimiento de metas*
- *¿De qué manera los servicios o programas de la entidad beneficiaron a los grupos de valor e interés?*
- *¿Cuáles son los principales retos que tiene la regional?*

Temas sugeridos: *Estrategia CampeSENA, certificados por competencias laborales, Empeñe Rural, caracterización (...).*



5.7. Población vinculada a la economía popular

Economía Popular

El Gobierno del Cambio y el SENA comprenden las dinámicas de la “Economía Popular” y aportar a su fortalecimiento con acceso a capacitaciones en habilidades para emprender, acompañamiento en la creación y fortalecimiento de unidades productivas e inclusión financiera para crear y robustecer empresas.

La Regional Magdalena, le apuesta al fortalecimiento con la oferta de formación complementaria a septiembre del 2024, a 364 aprendices, generando una ejecución del 105.51% y un impacto general en Formación Profesional Integral a 683 aprendices con una ejecución del 197.97%.

6. Paz total e integral

Para contribuir con la implementación del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el SENA ejecuta en los 170 municipios priorizados como los más vulnerables y que cuentan con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), acciones de formación para el trabajo como una contribución para la superación de condiciones de pobreza y vulnerabilidad de las comunidades más afectadas por el conflicto.

En particular la Regional Magdalena, lo ha hecho en los cuatros (4) municipios priorizados: Aracataca, Ciénaga, Fundación y el Distrito de Santa Marta. Se ha planteado la oferta a partir de la identificación de necesidades de formación para el trabajo en dichos municipios y se focalizan acciones de formación en esos territorios.

De esta significativa oferta se benefician las personas pertenecientes a las comunidades asentadas en estos municipios PDET, dentro de las que se encuentran víctimas de la violencia, personas en proceso de reincorporación, y comunidades receptoras que incluyeron grupos poblacionales vulnerables a saber: mujeres, indígenas, personas con discapacidad, entre otras poblaciones.

La mayor parte de las acciones ofertadas se han desarrollado mediante la divulgación de la oferta de formación, también mediante la concertación con las comunidades y actores de nivel territorial, líderes, cooperativas y población organizada, así como mediante alianzas con empresarios, acciones articuladas con entidades e instancias a nivel nacional como la Unidad de Atención a Víctimas, los gremios, la Agencia de Renovación en Territorio ART, entre otros.

Recientemente en la presente vigencia en Aracataca (Magdalena), el Fondo Emprender del SENA anunció una nueva convocatoria por \$17 mil millones para financiar ideas de negocio que le apuesten a la paz y la transformación de los territorios PDET y PNIS afectados por la violencia; así



se viene apoyando a los municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), zonas que le apuestan a la paz y se la juegan por generar ideas de negocio capaces de transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza y las actividades derivadas de las economías ilícitas.

Los cupos ofertados a corte del 31 de diciembre del 2023 y a septiembre del 2024, han sido según detalle:

ARACATACA	DIC-2023	SEPT- 2024
(EVENTOS – DEMAS ACTS)	73	
ATENCIÓN A INSTITUCIONES	133	351
SER	294	
TECNOACADEMIA - SENNOVA	130	56
CAMPESENA -SER		18
SER		203

SANTA MARTA	DIC -2023	SEPT- 2024
ALIANZAS ESTRATEGICAS		50
ATENCIÓN A INSTITUCIONES	23.463	22.122
AULA MOVIL	519	284
CAMPESENA – AULA MOVIL		18
CAMPESENA- SER		63
PROGRAMA DE BILINGUISMO	27	628
SER	68	797
TECNOACADEMIA- SENNOVA		305
POSCONFLICTO	27	
JOVENES IMPACTADOS	25	
PROYECTOS EMPRESARIALES	68	
(EVENTOS – DEMAS ACTS)		3.098

CIENAGA	DIC -2023	SEPT- 2024
ATENCIÓN A INSTITUCIONES	2.248	2.206
AULA MOVIL	130	80
CAMPESENA- SER		49
PROGRAMA DE BILINGUISMO		32
SER	424	481
TECNOACADEMIA- SENNOVA	87	422
PROYECTOS EMPRESARIALES	63	
(EVENTOS – DEMAS ACTS)	253	163



FUNDACIÓN	DIC -2023	SEPT- 2024
ATENCIÓN A INSTITUCIONES	1.646	2.007
AULA MOVIL	23	99
CAMPESENA- SER		
SER	233	204
TECNOACADEMIA- SENNOVA	54	25
(EVENTOS – DEMAS ACTS)		521

7. Fortalecimiento institucional

Gestión del Talento Humano

El proceso de gestión del talento humano se desarrolla a través de la selección, vinculación, inducción, entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación, bienestar, compensación, evaluación del desempeño, preparación del retiro, y relacionamiento sindical, para propiciar ambientes de trabajo adecuados, fortalecer competencias y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Planta de personal

En 2017, se suscribe el Acuerdo N° 20171000000116 del 24 07 2017 "Por el cual se convoca a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal perteneciente al Sistema General de Carrera Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Convocatoria N° 436 de 2017 - SENA"

Se logró el objetivo de ampliar la planta de personal, mediante el Decreto 552 de 2017 "Por el cual se modifica la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se dictan otras disposiciones", el cual ordena la creación de 3.000 empleos en la planta global del SENA.

Mediante el Decreto 1433 de 29 de agosto de 2017, se modificó el sistema de nomenclatura y clasificación de empleos públicos del Servicio Nacional de Aprendizaje.

Es importante precisar que la modernización de la planta de personal impacto positivamente a los empleados de manera proporcional y equitativa, asegurando niveles de calidad y pertinencia. No se afectan las metas definidas y no supera el techo presupuestal establecido por la Ley 617 de 2000.



mediante el Decreto 1233 de 2023 “Por el cual se modifica la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA”, el Gobierno Nacional creó 1.152 empleos en la planta global permanente de esta entidad, dentro de los cuales se encuentran 800 empleos de carrera administrativa para la atención de los programas Agrosena, Sennova y Bilingüismo, con la misma denominación, grado, funciones y requisitos de los 800 cargos de la planta temporal.

De esos 1.152 empleos en la planta global permanente de esta entidad, la Regional Magdalena cuenta actualmente con la siguiente planta:

Tabla 12: Planta nuevos empleos Regional Magdalena.

NO. DE CARGOS	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	PROGRAMA
3	Instructor	3010	1-20	Bilingüismo
3	Instructor	3010	1-20	SENNOVA
4	Instructor	3010	1-20	AGROSENA
2	Profesional	2020	8	Bilingüismo
1	Profesional	2020	9	Agrosena
1	Profesional	2020	6	Seguridad y salud en el Trabajo
1	Profesional	2020	6	Infraestructura y logística
1	Profesional	2020	4	Gestión del talento Humano
1	Técnico	4020	1	Gestión documental
1	Técnico	4020	1	Infraestructura y logística

Tabla 3: Planta de personal de la entidad y procesos meritocráticos en el Magdalena a corte 30 de septiembre de 2024

Tipo de vinculación	ESTADO						TOTAL
	Provisto activo	Vacante con encargo / comisión	Vacante definitiva	Temporales	Vacante con nombramiento provisional	Vacante temporal	Total, general cargos
Empleado público							
Asistencial	4	2	2	0	2	5	10
Directivo	3	3	3	0	0	0	3
Instructor	89	0	6	0	13	3	98
Profesional	34	8	8	0	4	4	39
Técnico	16	6	4	0	0	5	19
Subtotales empleados públicos	146	19	23	0	19	17	169
Trabajador Oficial							
Trabajador Oficial	20	0	0	0	0	0	20
Total, Planta	166	19	23	0	19	17	189



Regional Magdalena							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Plan institucional de capacitación

El componente de capacitación de la dimensión del talento humano en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión es probablemente el de mayor valía para las entidades, pues les permite planificar y gestionar los programas de aprendizaje en el marco de los Planes Estratégicos, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje individual, grupal y organizacional detectadas, y así potenciar las capacidades de todos los servidores públicos.

(Texto Tomado del: Guía Metodológica para la - implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC): Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos de la FUNCIÓN PÚBLICA - ESAP).

Para su formulación dentro del componente de Capacitación alineado al Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, es preciso tener en cuenta las siguientes etapas para la elaboración del PIC:

- Previo a la planeación: Revisión de las Políticas impartidas sobre el tema de Capacitación por parte del Gobierno Nacional. Verificación de la planeación Estratégica DE-F – 025 V.04 Pág.29.
- Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional: Determinar las líneas programáticas para enmarcar los temas de capacitación. Identificar las necesidades de capacitación por cada una de las dependencias alineadas a los ejes temáticos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 (Eje 1: gestión del conocimiento y la innovación, Eje 2: Creación de valor público, Eje 3: Transformación digital y Eje 4: Probidad y ética de lo público).

El PIC, busca desarrollar las competencias, capacidades y habilidades específicas de los servidores públicos de la entidad, a través de programas de inducción, entrenamiento en puesto de trabajo, re- inducción y capacitación, con el fin de propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional para el mejoramiento en la prestación de los servicios.

Para la vigencia 2023-2024, el proceso de capacitaciones para los Servidores Públicos se desarrolló de manera presencial. En tal sentido, el plan de capacitación durante las vigencias 2023 y 2024 el liderazgo de este proceso fue trasladado a las regionales y en la regional Magdalena se logró para la ejecución del plan para los servidores públicos administrativos ejecutar contrato con la



Universidad del Magdalena en las dos vigencias, para los servidores públicos del nivel instructor continua ejecutándose el plan de capacitación desde la ENI y en cuanto a los Trabajadores oficiales el plan de capacitación sigue siendo liderado por el grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano de la Secretaría General.

Dentro del proceso de inducción se han realizado actividades en concordancia con lo estipulado normativamente para los procesos de vinculación de tres (3) servidores. Y durante el segundo semestre del año 2023 se desarrolló de manera presencial la segunda jornada de reinducción institucional la cual conto con una gran participación de los servidores de la entidad, así mismo durante el primer semestre de la vigencia 2024 se desarrolló también de manera presencial la primera jornada anual de reinducción institucional.

Programa de bienestar social

El Programa para 2023 se elaboró de conformidad con las Resolución 192 del 18 de enero de 2020, donde se establecen los criterios para desarrollar los programas de protección y servicios sociales y la calidad de vida laboral.

En el 2023, se realizó la contratación con Grupo Empresarial Gava S.A.S, mediante la aceptación de oferta No. CO1.PCCNTR.4978712 de 2023, cuyo objeto es prestar los servicios de logísticas encaminadas a realizar las actividades recreativas y culturales para los funcionarios y su grupo familiar del SENA –Regional Magdalena.

Durante el último trimestre del 2023, se realizaron actividades para los funcionarios de la Regional Magdalena y su grupo familiar, en total se contó con la participación de la mayor parte de los funcionarios, las cuales se realizaron de manera presencial: Semana Recreativa de los Niños, Taller Manualidades, Integración de fin de año.

Vigencia Enero – junio 2024

En el mes de marzo de 2024, se da inicio al contrato No. CO1.PCCNTR.6256261 de 2024, con la empresa Circulo de Suboficiales de la Fuerzas Militares (Trupillos), en la ciudad de Santa Marta, cuyo objeto es prestar los servicios de logísticas encaminadas a realizar las actividades recreativas y culturales para los funcionarios y su grupo familiar del SENA –Regional Magdalena.

En el mes de julio se adjudicó un segundo contrato No. CO1.PCCNTR.6582676 de 2024 Grupo Empresarial Gava S.A.S; hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades contando con la participación de la mayoría de los funcionarios de la Regional: Semana de la Confraternidad, Día de la Familia, Encuentro Cultural, Juegos deportivos Zonales y Nacionales, Transporte para los funcionarios que participaron en los Juegos Deportivos, Arriendo Canchas de Tejo y Mini Tejo.



TELETRABAJO

Teniendo en cuenta lo establecido por el gobierno nacional a través del Decreto 1127 de 2022 el SENA con la Guía GTH-G-018 de 2022, la Resolución N° 1-01568 de 2022 y la circular 3-2024-000152 de 2024 para la implementación de teletrabajo ha establecido las pautas para la materialización de esta temática en la entidad.

En lo relacionado con la regional Magdalena a la fecha se encuentran trabajando en esta modalidad cuatro (4) servidores de nuestra regional de los cuales dos son del despacho de la dirección regional, y dos del Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena, en su mayoría el motivo de solicitud ha sido por contar con las condiciones que le permiten al trabajador realizar las actividades laborales desde su lugar de residencia y en este caso los jefes inmediatos han avalado que las funciones de dichos servidores son consideradas como teletrabajables.

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En el segundo semestre de la vigencia 2023 se realizaron cinco (5) minutas de cancelación de hipoteca de crédito hipotecarios del Fondo de Vivienda SENA. Se realizaron seis (6) informes de gestión de vivienda del Fondo Vivienda SENA y se enviaron a la Coordinación del Grupo de Vivienda de la Dirección General.

Con respecto a la Convocatoria Afiliados 1-2024, durante el segundo semestre de la vigencia 2023, se desembolsó el crédito de vivienda de tres (3) afiliados al FNV por un valor total de 748.000.000.

En el segundo semestre de la vigencia 2023 se publicó la Convocatoria Afiliados 1-2024 y a los postulados se les realizó evaluación y validación de las solicitudes. Dos (2) para la modalidad de compra, dos (2) solicitudes para la modalidad de construcción y también se postuló un (1) trabajador oficial para solicitud de crédito en la modalidad de compra.

En el primer semestre de la vigencia 2024 se realizó el Comité Regional de Vivienda en donde se aprobaron los créditos de acuerdo con el mayor puntaje obtenido, quedando aprobado dos (2) créditos para empleados públicos en la modalidad de compra, dos (2) créditos para empleado público para la modalidad de construcción y un (1) crédito para trabajador oficial para la modalidad de compra. Se inicia el proceso de legalización de los créditos.

Se publica la Convocatoria Beneficiario 2-2024, en donde sale favorecido cuatro (4) empleados públicos de la regional y se inicia el proceso de legalización del crédito.

Se remitieron dos (2) cobros persuasivos en el año 2024.



En el primer semestre de la vigencia 2024, se enviaron dieciséis (16) certificaciones de saldo de ahorros del FNV al 31 de diciembre de 2023, diecinueve (19) certificaciones de saldo crédito de vivienda del FNV al 31 de diciembre de 2023. Se envían ocho (8) comunicaciones de incremento de cuota a los deudores hipotecarios, a partir de enero de 2024. También se realizaron y enviaron, seis (6) informes de gestión de vivienda a la Coordinación del Grupo de Vivienda de la Dirección General.

Así mismo, se realiza todo el apoyo y gestión para expedición de Certificaciones de saldos y Paz y Salvo, de los afiliados y beneficiarios del Fondo Vivienda SENA, así como también las certificaciones de cesantías al 31 de diciembre de 2023.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS

Teniendo en cuenta lo contemplado frente a la normatividad que rige al proceso de evaluación del desempeño como son el acuerdo 6176 de 2018, el Decreto 1083 de 2015 y sus demás normas reglamentarias además de las circulares y demás actos administrativos expedidos por la entidad que regulan el tema.

Es importante destacar que en la Regional Magdalena durante el segundo semestre de la vigencia 2023 se realizaron asesorías respecto a la implementación de la fase de seguimiento de la ejecución de los compromisos laborales concertados con los evaluadores en el proceso de evaluación de desempeño laboral para la vigencia 2023- 2024, quedando ajustadas todas las situaciones en el aplicativo EDL APP que es el que utiliza la entidad para la implementación del proceso de evaluación del desempeño laboral de sus servidores de carrera administrativa, es importante destacar que cada vez más en los participantes del proceso (Evaluados y evaluadores) se evidencia la interiorización de los conceptos claves generando esto una cultura que ha permitido mantener actualizado el proceso, esto dado que los evaluadores adelantaron de acuerdo a la directriz establecida por la Dirección General del SENA la etapa de seguimiento del segundo semestre para la evaluación del mismo a través de reuniones con sus evaluados.

Desde la Coordinación del Grupo de Gestión del Talento Humano Regional, se realizaron seguimientos a través de un rol que permite a través del aplicativo EDL APP generar informes con los cuales tenemos control en tiempo real de los avances y falencias en el proceso.

También se gestionó jornada de reinducción institucional el día 27 de junio de 2024 dirigida en donde contamos con la participación de un experto el proceso de EDL de la secretaria general del SENA.

Para el primer semestre de la vigencia 2024 desde la Dirección Regional del SENA Magdalena se han realizado seguimiento a los evaluadores respecto al proceso de evaluación de desempeño laboral para la vigencia 2024- 2025 y asesorías respecto a la implementación durante el periodo



abril a junio de 2024 de la fase de seguimiento de la ejecución de los compromisos laborales concertados con sus evaluados, a la fecha se han ajustado todas las situaciones en el aplicativo EDL APP lo cual ha permitido contar con el 100% de concertaciones ajustadas y actualizadas de todos los evaluados de la Dirección Regional y fueron evaluados a todos los servidores a través del aplicativo.

En el aplicativo de reportes de la secretaria general del SENA fueron cargadas a corte marzo de 2024 todas y cada una de las evaluaciones de la vigencia 2023-2024 con sus respectivas evidencias lo cual sirve de insumo para adquirir beneficios en muchas de las actividades que se llevan a cabo a través de la oficina de talento humano regional como son los procesos de encargo, pago de auxilio educativo, mejor empleado según nivel jerárquico, acceso a comisiones de estudios entre otras.

Gestión Documental

En referencia a esta temática es importante destacar que se ha venido trabajando arduamente por lograr contar con documentación organizada en nuestra regional no solo para mejorar el acceso y la conservación de los documentos sino también en cumplimiento a lo establecido por el archivo general de la nación frente a la implementación del Plan de mejoramiento Archivístico del SENA, razón por la cual la Dirección Regional del SENA ha implementado acciones en favor de contribuir al cumplimiento de dicho plan y al mejoramiento de las prácticas de gestión documental de los servidores tal como establecer en servidores de la planta compromisos en las evaluaciones del desempeño que garanticen el avance en la ejecución del plan en los archivos de gestión de las dependencias, así mismo la Dirección regional ha logrado gestionar una bodega en alquiler para dar cumplimiento al acopio de información y documentación en un solo lugar físico de toda la documentación que hace parte del archivo central regional, la cual con ayuda del equipo de gestión documental regional está siendo organizada y seleccionada para ser conservada y clasificada para su consulta.

La dirección regional ha incluido la temática de Gestión Documental en cada uno de los comités de dirección con el propósito de que los líderes de área y en especial los subdirectores de los centros de formación tomen como prioritaria esta labor y le den la importancia que se merece.

A la fecha se cumplió con el informe con corte a 30 de junio de 2024 del avance de lo establecido en el Plan de Mejoramiento Archivístico registrando en la plataforma CompromISO del SENA evidencias a nivel del despacho de la regional en lo relacionado con archivo central y archivo de gestión y de los centros de formación en lo relacionado con archivos de gestión.



8. Relacionamiento con la ciudadanía

Relacionamiento Empresarial y Gestión del Cliente

Contrato de aprendizaje

El contrato de aprendizaje permite que los empresarios accedan a talento humano del SENA, con pertinencia y calidad, al ser conformadores en su proceso formativo. Así mismo, a los aprendices, les brinda la oportunidad de realizar las prácticas empresariales en ambientes reales, facilitando su inserción laboral formal.

El SENA ha planteado como estrategia para ampliar la base de empresas reguladas, el acompañamiento oportuno y personalizado a las organizaciones, con el fin de apoyar la consecución de aprendices, de igual forma ha estimulado el incremento en el número de contratos de aprendizaje voluntarios.

Durante el 2023, 6453 aprendices en el Magdalena tuvieron contrato de aprendizaje como componente fundamental en el desarrollo de su proceso formativo, lo cual permitió alcanzar un cumplimiento del 119% frente a la meta establecida. A diciembre de 2023, 6453 aprendices accedieron a este beneficio, mientras que hasta octubre del 2024 se han ejecutado 5670, correspondiente a un 99% de la meta.

Tabla 14: Contrato de Aprendizaje 2023 y a octubre 2024.

VIGENCIA	META	EJECUCIÓN	%EJECUCION
Septiembre - diciembre 2023	5400	6453	119%
Vigencia 2023	5400	6453	119%
Enero – octubre 2024	5700	5670	99%

Fuente: Dirección de Relaciones Corporativas e Internacionales

Las empresas reguladas, son las que cuentan con más de 15 trabajadores y están obligadas a contratar aprendices del SENA y no SENA. Para el 2023, de una Meta de 486 Empresas se regularon 529 para un cumplimiento de 108%, mientras que, hasta el mes de octubre del 2024, se lleva un avance de 96%.

Tabla 15: Empresas Reguladas 2023 y a octubre 2024.

VIGENCIA	META	EJECUCIÓN	%EJECUCION
Septiembre - diciembre 2023	486	529	108%
Vigencia 2023	486	529	108%
Enero – octubre 2024	544	525	96%

Fuente: Dirección de Relaciones Corporativas e Internacionales



Las empresas voluntarias, son las que cuentan con menos de 15 trabajadores y no están obligadas a contratar aprendices del SENA, sin embargo, por gestión de la oficina de relacionamiento empresarial, realizan la contratación voluntaria de aprendices. Para el 2023, se logró una ejecución de la meta de empresas con cuotas voluntarias de un 86%, mientras que, hasta el mes de octubre del 2024, se lleva un avance significativo de un 69%.

Tabla 4: Empresas con cuotas voluntarias 2023 y a octubre 2024.

VIGENCIA	META	EJECUCIÓN	%EJECUCION
Septiembre - diciembre 2023	91	79	86%
Vigencia 2023	91	79	86%
Enero – octubre 2024	85	59	69%

Fuente: Dirección de Relaciones Corporativas e Internacionales

Los contratos voluntarios, corresponden a aquellas empresas que contratan aprendices voluntariamente, dando cumplimiento al Decreto 1779 del 2009. Este indicador ha sido significativamente positivo, para la vigencia 2023, se alcanzó una ejecución del 107%, mientras que, hasta el mes de octubre del 2024, se lleva un 57% en el cumplimiento de la meta, con la suscripción de 163 contratos voluntarios.

Tabla 5: Contratos Voluntarios 2023 y a octubre 2024

VIGENCIA	META	EJECUCIÓN	%EJECUCION
Septiembre - diciembre 2023	230	248	107%
Vigencia 2023	230	248	107%
Enero – octubre 2024	286	163	57%

Fuente: Dirección de Relaciones Corporativas e Internacionales

El proceso de Relacionamiento Empresarial y Gestión del Cliente, viene aplicando diferentes acciones que permitirán el cumplimiento de las metas asignadas al área, como son: disminuir las empresas que están incumpliendo en cuota de aprendices y garantizar que cumplan su obligación contratando aprendices en etapa Lectiva y/o Productiva, depuración constante del SGVA de los aprendices Inhabilitados vs Aprendices Disponibles , enviar las cartas de fechas solicitadas, hacer seguimiento a los contratos no registrados, contratos próximos a Finalizar y los perfiles solicitudes por regional.

Así mismo, se realizan otras acciones, como:

- Contactar las empresas que están incumpliendo cuotas.
- Solicitar información acerca de los perfiles necesitados para cumplir con los aprendices dejados de contratar.



- Buscar aprendices disponibles en los centros de formación, y realizar contacto para verificar que no se encuentren en ningún proceso de selección.
- Informar a la empresa los aprendices disponibles y verificar que se realice el proceso de búsqueda y selección por la plataforma.
- Realizar seguimiento y asesoría para el registro de los contratos.
 - Servicio a la empresa
 - Unidad de Atención Integral al Empresario
 - Contrato de Aprendizaje
 - Relacionamiento con la ciudadanía
 - Trámites SENA
 - SENA en el territorio y lenguaje claro
 - Relaciones Internacionales y Cooperación
 - Gestión de Convenios

Resultados de la atención a las PQRS

El SENA en el Magdalena ha dispuesto una alternativa para facilitar la radicación de PQRS que comprenden peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, reconocimientos, y denuncias entre otros, al servicio de los diferentes grupos de interés de la entidad (empresarios, aprendices, egresados, Gobierno, comunidad en general, otros), a través de una plataforma que permite registrar cualquier tipo de requerimiento y efectuar su seguimiento.

Cada uno de estos requerimientos pueden orientarse a los siguientes temas: aportes, certificación de cursos, contrato de aprendizaje, cursos virtuales, emprendimiento, oferta educativa, servicio al ciudadano, Agencia Pública de Empleo, Sofía Plus, solicitud de certificaciones de rete Fuente y rete ICA y solicitudes de paz y salvo de aportes, entre otros.

En referencia a la Ley 1755, se considera como petición: “Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar: el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, requerir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos.”

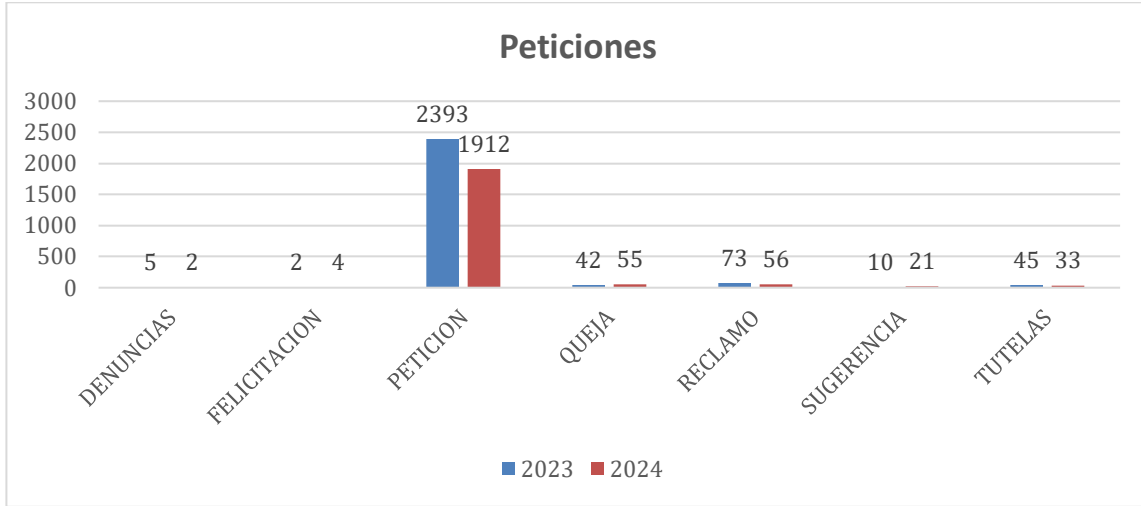
En atención a lo anterior las quejas se consideran un tipo de petición, así que se remite la información del total de Peticiones 4653 distribuidas por año así:



Tabla 18: Peticiones realizadas a la Regional Magdalena

Año	No. de peticiones
Septiembre – Dic 2023	803
Vigencia 2023	2570
Enero – octubre 2024	2083

Gráfica 1: PQRSD generadas en el 2023 y 2024



Fuente: Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano

Información total peticiones año 2023 a octubre de 2024 en el Magdalena

En la tabla siguiente, se puede observar que, en la Regional Magdalena el tipo de Requerimiento más solicitado durante los años 2023 y 2024, por los ciudadanos son: peticiones y solicitudes.

Tabla 19: Porcentaje de PQRSD generadas en el 2023 y 2024

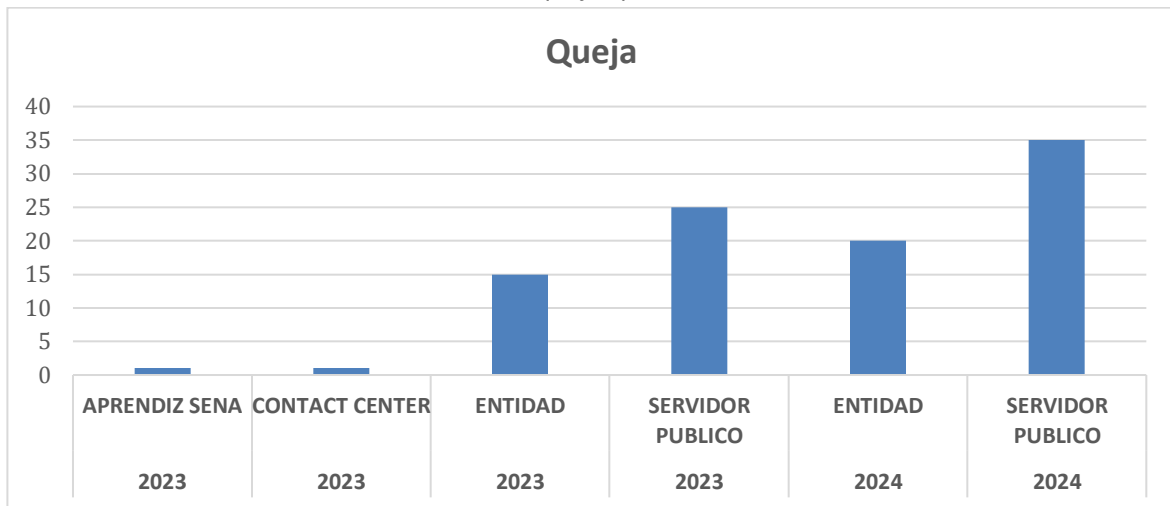
	AÑO		AÑO	
ASUNTO	2023	%	2024	%
PETICION	2395	93	1912	91.7
SOLICITUDES	0	0	0	0
TUTELAS	45	1.75	33	1.5
QUEJA	42	1.6	55	2.6
RECLAMO	73	2.84	56	2.6
SUGERENCIA	10	0.38	21	1
FELICITACION	1	0.03	4	0.1
DENUNCIAS	5	0.19	2	0.09
TOTAL	2570	100	1912	100

Fuente: Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano



En las quejas y reclamos presentados podemos evidenciar según las cifras que las 97 quejas recibidas y los 129 reclamos durante el periodo, 35 por queja ante entidad y 59 por queja ante servidor público.

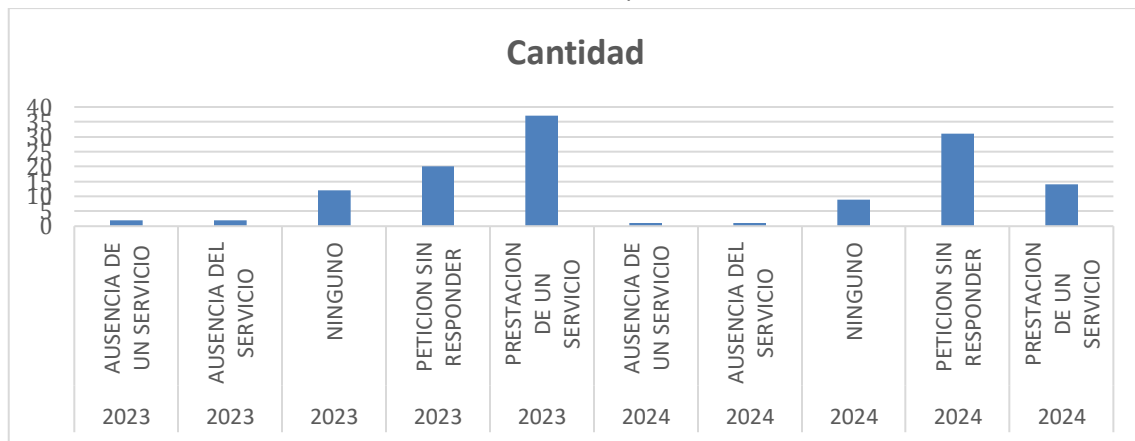
Gráfica 2: quejas presentadas.



Fuente: Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano

Y respecto a los reclamos, de los 129 recibidos, 51 fueron por respuesta que transcurrió el tiempo normativo y no se emitió respuesta, en las cuales los grupos de interés realizan las solicitudes como aplazamiento u otras novedades de alumnos por medios diferentes al portal PQRS o correo de la entidad y estas no son resueltas de manera oportuna.

Gráfica 3: Reclamos presentadas



Fuente: Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano.



9. Gestión administrativa – Presupuestal

Inversiones y resultados de la gestión de la Dirección Regional

Para las vigencias 2023 y 2024, el SENA Regional Magdalena, ha ejecutado satisfactoriamente los presupuestos asignados. Dentro de los contratos de bienes y servicios más relevantes tenemos:

Tabla 6: Contratos de bienes y servicios más relevantes en el Despacho Regional Magdalena.

Año	Presupuesto ejecutado	Concepto
Ene – Sept 2023	\$1.373.081.196	Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Asignación en 2023)
	\$37.500.000	Servicios de Urgencias y Hospitalización (Servicio Médico Asistencial)
	\$155.658.000	Dotación de ropa de trabajo para los servidores públicos
	\$46.644.695	Salud Ocupacional (Suministro de insumos bioseguridad, elementos de emergencia, clima organizacional, entre otros)
Oct – Dic 2023	\$749.032.977	Arrendamientos oficinas administrativas, bodega almacén, bodega archivo central y ambientes de formación.
	\$608.075.162	Bienestar al funcionario
	\$209.619.956	Suministro de tiquetes aéreos
Ene – Sept 2024	\$851.863.468	Arrendamientos oficinas administrativas, bodega almacén, bodega archivo central y ambientes de formación.
	\$661.764.000	Bienestar al funcionario
	\$235.150.552	Suministro de tiquetes aéreos

Fuente: Coordinación Grupo mixto Regional Magdalena.

Tabla 7: Convenios celebrados por la Regional Magdalena.

Año	Conveniente	Concepto
Ene – Sept 2023	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – INFOTEP-	Generar articulación académica entre el SENA y la IES INFOTEP, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, humanos, académicos logísticos, administrativos, económicos, científicos e investigativos, con el fin de lograr el mejoramiento de la educación y el empleo que contribuya a la generación, desarrollo y sostenibilidad de los colombianos en el marco de las competencias de ambas entidades.
	Universidad Cooperativa de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, académicos, logísticos, científicos e investigativos, con el fin de que las partes que intervienen en la ejecución del convenio se beneficien a través de diferentes servicios, entre los cuales se encuentran acciones de capacitación, actualización profesional, investigación científica, pedagógica y tecnológica, a partir de las siguientes tres (3) líneas de acción: Formación profesional (cadena de formación, Escuela Nacional de Instructores); Empleo, emprendimiento.
Ene – Sept 2024	COMUNIDAD HERMANAS DE LA CARIDAD	desarrollar el programa de articulación del SENA con la educación media en la Institución Educativas No Oficial CONVINIENTE de carácter técnico y académico cuyo propósito es el desarrollo de competencias



	DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA.
	Convenio Interadministrativo con la Alcaldía de Aracataca	desarrollar el programa de articulación del SENA con la Alcaldía de Aracataca para la formación de técnicos y complementaria cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA.
	Convenio Interadministrativo con la Alcaldía de Pivijay	desarrollar el programa de articulación del SENA con la Alcaldía de Pivijay para la formación de técnicos y complementaria cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA.

Nota: Convenio celebrados sin afectación presupuestal.

Número de contratistas

A continuación, se presenta la contratación de la Regional y Centros de Formación teniendo en cuenta las fechas establecidas para la rendición:

Tabla 22: Distribución contratación Bienes y Servicios

REGIONAL	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN DIRECTA	SELECCIÓN ABREVIADA	SUBASTA INVERSA	ACUERDO MARCO	LICITACIÓN PÚBLICA	TOTAL, POR REGIONAL
Ene – Sept 2023	24		2	2	1		29
Oct - Dic 2023	19		1	1	2		23
Ene – Sept 2024	29		1	3	2		35

Fuente: Grupo Mixto Apoyo Administrativo Regional Magdalena.

Tabla 23: Distribución contratación de Servicios Personales

REGIONAL	ADMINISTRATIVO	APOYO MISIONAL	INSTRUCTOR	TOTAL, POR REGIONAL
Ene – Sept 2023	14	63	0	80
Oct - Dic 2023	0	1	0	1
Ene – Sept 2024	22	83	0	105

Fuente: Grupo Mixto Apoyo Administrativo Regional Magdalena.

Tanto para la vigencia 2023 como la vigencia 2024, la contratación se ha realizado a través de la plataforma de SECOP II, tanto para contratos de bienes y servicios como para la contratación de servicios personales y convenios, dando cumplimiento a los lineamientos para los procesos de contratación durante estas vigencias. Además, se resalta que para la presente vigencia, el proceso de contratación de las diferentes actividades de Bienestar al funcionario se realizaron en el primer semestre, optimizando la ejecución de cada una de las actividades programadas y los diferentes contratos de prestación de servicios en salud, suscritos en el segundo bimestre del año.



Inversiones y resultados de la gestión del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

Tabla 8: Contratos de bienes y servicios más relevantes en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena.

AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CONCEPTO
Ene – Sept 2023	\$86.288.958,72	Adecuación del espacio físico para el desarrollo del proyecto del grupo SENNOVA "fortalecimiento técnico del ambiente de comercio y ventas a través de la implementación de un minimarket comercial".
	\$69.347.000,00	Contratar la compra de equipos y maquinarias requeridos en el marco del desarrollo de los proyectos del programa SENNOVA del centro de logística y promoción ecoturística del magdalena.
	\$29.262.000,00	Contratar la adquisición de material merchandising y pop requerido para llevar a cabo el desarrollo del proyecto del grupo Sennova fortalecimiento técnico del ambiente de comercio y ventas a través de la implementación de un minimarket comercial en el centro de logística y promoción ecoturística del magdalena. Incluye instalación.
Oct – Dic 2023	\$68.000.000,00	Contratar la realización de experiencias formativas inmersivas virtuales tipo bootcamp para incentivar la formación y desarrollo de los aprendices, egresados, instructores, buscadores de empleo y emprendedores, frente a la experimentación para afrontar retos actuales en soluciones de arquitectura con microsoft azure.
	\$53.772.530,00	Contratar la compra de equipos tecnológicos requeridos para el desarrollo del proyecto de I+D+I sgps- 9936 del centro de logística y promoción ecoturística del magdalena.
Ene – Sept 2024	\$68.000.000,00	Contratar la realización de experiencias formativas inmersivas virtuales tipo bootcamp para incentivar la formación y desarrollo de los aprendices, egresados, instructores, buscadores de empleo y emprendedores, frente a la experimentación para afrontar retos actuales en soluciones de arquitectura con microsoft azure.
	\$53.772.530,00	Contratar la compra de equipos tecnológicos requeridos para el desarrollo del proyecto de I+D+I sgps- 9936 del centro de logística y promoción ecoturística del magdalena.

Fuente: Coordinación Grupo mixto Regional Magdalena

Número de contratistas

A continuación, se presenta la contratación de la Regional y Centros de Formación teniendo en cuenta las fechas establecidas para la rendición:



Tabla 9: Distribución contratación Bienes y Servicios

REGIONAL	MINIMA CUANTIA	CONTRATACION DIRECTA	SELECCION ABREVIADA	SUBASTA INVERSA	ACUERDO MARCO	LICITACION PUBLICA	TOTAL, POR REGIONAL
Ene – Sept 2023	23	2	2	1	2	1	31
Oct – Dic 2023	12	1	2	0	2	3	20
Ene – Sept 2024	24	2	0	5	0	0	31

Fuente: Grupo Mixto Apoyo Administrativo Regional Magdalena.

Tabla 26: Distribución contratación de Servicios Personales

REGIONAL	ADMINISTRATIVO	APOYO MISIONAL	INSTRUCTOR	TOTAL, POR REGIONAL
Ene – Sept 2023	18	35	158	211
Oct – Dic 2023	1	4	118	123
Ene – Sept 2024	60	29	220	309

Fuente: Grupo Mixto Apoyo Administrativo Regional Magdalena.

Tanto para la vigencia 2023 como la vigencia 2024, la contratación se ha realizado a través de la plataforma de SECOP II, tanto para contratos de bienes y servicios como para la contratación de servicios personales y convenios, dando cumplimiento a los lineamientos para los procesos de contratación durante estas vigencias. Además, se resalta que para la presente vigencia, el proceso de contratación de las diferentes actividades de Bienestar al funcionario se realizaron en el primer semestre, optimizando la ejecución de cada una de las actividades programadas y los diferentes contratos de prestación de servicios en salud, suscritos en el segundo bimestre del año.



Inversiones y resultados de la gestión

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Tabla 27: Contratos de bienes y servicios más relevantes en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Año	Presupuesto ejecutado	Concepto
Ene – Sept 2023	\$522.620.022,25	Servicio de Transporte de Aprendices
	\$522.913.696	Servicio de Alimentación de Aprendices
Oct – Dic 2023	\$199.994.361	Dotación Mobiliario Centro de Convivencia
	\$309.419.121	Materiales de Formación
	\$1.248.048.181	Construcción Almacén
	\$686.969.979,69	Construcción Muro Cerramiento
	\$165.560.762	Maquinaria Industrial Invernadero
Ene – Sept 2024	\$190.580.382	Servicio de Transporte de Aprendices (MC)
	\$258.314.959	Dotación Mobiliario Centro de Convivencia
	\$639.541.856	Servicio de Transporte de Aprendices (SAMC)
	\$129.726.763,68	Mantenimiento Planta Tratamiento Aguas Residuales
	\$678.004.725	Servicio de Alimentación de Aprendices
	\$182.642.962,87	Mantenimiento Cubiertas y Vigas Canales
	\$140.051.386	Materiales de Formación
	\$599.850.000	Compra Aires Acondicionados

Fuente: Coordinación Grupo mixto Regional Magdalena.

Número de contratistas

A continuación, se presenta la contratación de la Regional y Centros de Formación teniendo en cuenta las fechas establecidas para la rendición:

Tabla 10: Distribución contratación Bienes y Servicios

REGIONAL	MINIMA CUANTIA	CONTRATACION DIRECTA	SELECCION ABREVIADA	SUBASTA INVERSA	ACUERDO MARCO	LICITACION PUBLICA	TOTAL POR REGIONAL
Ene – Sept 2023	31	0	2	2	0	0	
Oct - Dic 2023	24	0	1	3	0	1	
Ene – Sept 2023	21	1	2	4	0	0	

Fuente: Grupo Mixto Apoyo Administrativo Regional Magdalena.



Tabla 29: Distribución contratación de Servicios Personales

REGIONAL	ADMINISTRATIVO	APOYO MISIONAL	INSTRUCTOR	TOTAL POR REGIONAL
Ene – Sept 2023	46	77	214	
Oct - Dic 2023	8	8	61	
Ene – Sept 2023	45	68	187	

Fuente: Grupo Mixto Apoyo Administrativo Regional Magdalena.

Tanto para la vigencia 2023 como la vigencia 2024, la contratación se ha realizado a través de la plataforma de SECOP II, tanto para contratos de bienes y servicios como para la contratación de servicios personales, dando cumplimiento a los lineamientos para los procesos de contratación durante estas vigencias. Además, se resalta que para la presente vigencia, el proceso de contratación de instructores y servicios personales se realizó en el primer semestre y por el mayor plazo de ejecución de acuerdo con el presupuesto asignado, se destaca la contratación de los beneficio de alimentación y transporte y de los materiales, impactado de forma positiva en la calidad de la formación.

Transformación Digital

En el marco de los esfuerzos del SENA por fortalecer sus capacidades tecnológicas y asegurar la excelencia en la formación de sus aprendices, la Regional Magdalena durante la vigencia 2024 ha implementado diversas iniciativas durante este periodo para mejorar su infraestructura tecnológica y optimizar el uso de recursos.

En alineación con la estrategia nacional *SENA Proveedor SENA*, hemos avanzado en la autosuficiencia operativa y en la mejora continua de nuestros servicios, siguiendo estándares de calidad y adoptando buenas prácticas replicadas desde la Dirección General.

Este informe presenta los logros alcanzados en la adecuación de infraestructuras críticas como los MDF y los puntos de red en diferentes centros de formación, así como los avances en la implementación de un plan de contingencia y de inventario de equipos.

Estas acciones responden a nuestras líneas de acción, enfocadas en la creación de **servicios y procesos inteligentes** y en el fomento de la **transformación digital** en la Regional, realizado a través de la adopción de decisiones basadas en datos y el desarrollo de proyectos tecnológicos innovadores, la Regional Magdalena continúa comprometida con la mejora de sus recursos para asegurar el derecho de sus aprendices y colaboradores a un entorno educativo de calidad, inclusivo y eficiente.



Avances Significativos y Líneas de Acción

Durante esta vigencia, la Regional Magdalena ha ejecutado acciones claves en infraestructura tecnológica y alineación estratégica con los objetivos nacionales del SENA. Como parte de las **líneas de acción prioritarias**, se ha enfocado en la adecuación y mantenimiento de los MDF (Main Distribution Frame) en los centros de formación y en la sede regional.

Estas acciones han incluido mejoras significativas en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, donde se realizaron adecuaciones estructurales al MDF para cumplir con normas y estándares internacionales.

Adicionalmente, en el MDF de la sede Regional Magdalena se realizaron labores de estucado y pintura, lo cual garantizará un ambiente seguro y adecuado para los equipos de comunicación.

En el ámbito de los **servicios y procesos inteligentes**, se llevaron a cabo inventarios detallados de los dispositivos de las sedes y subsedes de la Regional Magdalena.

Estos inventarios y la **recolección de equipos** forman parte de un plan de contingencia y control que permite a la Regional mantener un registro actualizado de sus recursos tecnológicos y optimizar el uso de los mismos. Siguiendo la estrategia nacional *SENA Proveedor SENA*, se implementó un plan de choque que permite a la Regional depender en mayor medida de sus propios equipos, logrando así una mayor autosuficiencia en la provisión de infraestructura y minimizando la dependencia de recursos externos.

Proyectos de Transformación Digital y Mejoras en Infraestructura

Alineada con los proyectos de transformación digital a nivel nacional, la Regional Magdalena ha avanzado en la actualización y reestructuración de la red en áreas clave de formación, como el auditorio y la sala TIC del CLPEM.

En estas áreas se realizaron importantes adecuaciones de red, incluyendo la instalación de nuevas canaletas, puntos de red regulada en circuitos y puntos de red de datos, optimizando así la conectividad y facilitando el acceso a los recursos digitales para instructores y aprendices. Adicionalmente, el desmontaje y reubicación de dispositivos como los Access Points (AP) en áreas como la biblioteca y la gestión documental del CLPEM forma parte de un esfuerzo por mantener la infraestructura flexible y adaptable a las necesidades de los usuarios y asegurar la continuidad del servicio durante las adecuaciones.



Decisiones Basadas en Datos y Estrategia Nacional

Para fortalecer la toma de decisiones basadas en datos, la Regional ha adoptado prácticas de recolección y monitoreo de equipos de red y dispositivos críticos, permitiendo un control continuo de los recursos tecnológicos.

Esto se complementa con la estrategia *SENA Proveedor SENA*, que fomenta la autosuficiencia tecnológica y facilita decisiones informadas sobre el uso y reubicación de equipos dentro de la Regional. La alineación con esta estrategia nacional fortalece los objetivos de autosuficiencia, eficiencia y sostenibilidad, además de permitir una asignación óptima de recursos que respalde los procesos formativos de la Regional.

Retos y Perspectivas Futuras

Entre los principales retos de la Regional Magdalena se encuentra la implementación completa de un sistema de cableado estructurado que cumpla con estándares internacionales en todos los espacios de formación y administrativos.

Este es un desafío esencial para asegurar la estabilidad y eficiencia de la red en áreas de alta demanda. Además, el desarrollo de un programa de contingencia para los equipos y la infraestructura tecnológica se vuelve crucial, ya que permitirá a la Regional responder de manera rápida y eficaz ante fallas o necesidades de actualización.

La adopción de **servicios y procesos inteligentes** es otra prioridad en el marco de la transformación digital, ya que permitirá automatizar actividades de monitoreo, soporte y mantenimiento, reduciendo tiempos de respuesta e incrementando la disponibilidad de los servicios. La Regional Magdalena también está avanzando en proyectos que, mediante la toma de **decisiones basadas en datos**, permitirán analizar y ajustar de manera continua el uso de los recursos tecnológicos para maximizar el impacto de cada acción.

Conclusión

Las acciones de la Regional Magdalena durante este periodo han avanzado en la dirección correcta hacia una infraestructura tecnológica robusta y autosuficiente. Con la implementación de la estrategia *SENA Proveedor SENA*, el desarrollo de procesos inteligentes y la toma de decisiones basadas en datos, la Regional refuerza su compromiso con la educación de calidad, el acceso igualitario a los recursos tecnológicos y la sostenibilidad operativa.



Para 2025, se espera consolidar y expandir estos avances con una implementación integral del cableado estructurado en las instalaciones de la Regional, con el objetivo de cumplir con estándares internacionales y garantizar una conectividad eficiente y estable en todas las áreas de formación. También se proyecta fortalecer la automatización de procesos de mantenimiento y soporte mediante servicios inteligentes, optimizando tiempos de respuesta y elevando la disponibilidad de recursos para instructores, aprendices y colaboradores SENA.

Estos esfuerzos forman parte de un plan a largo plazo que busca consolidar a la Regional Magdalena como un referente de innovación tecnológica dentro del SENA, mediante la adopción de **servicios y procesos inteligentes y proyectos de transformación digital** que aseguren una experiencia educativa de calidad, inclusiva y adaptada a las demandas actuales.

Estos esfuerzos aseguran que tanto aprendices como instructores y administrativos cuenten con entornos tecnológicos de alta calidad, promoviendo así el cumplimiento de los derechos educativos y el acceso a una formación moderna e inclusiva.

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE

Director (e) regional del SENA Magdalena